



| | | |
|---|------------|-------------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |
| GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | |
| CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 1 de |



GUÍA N°2

| ÁREAS DE FORMACIÓN | PROFESORES A CARGO | GRADO |
|--------------------|--|------------------------------|
| HUMANIDADES | LUZ AMPARO ROJAS ARENAS | 6 ⁰ 1 – 2 – 3 – 4 |
| ÉTICA | LUZ AMPARO ROJAS-DORALBA QUERUBIN - HORACIO PÉREZ-ÁLVARO RESTREPO | 6 ⁰ 1 – 2 – 3 – 4 |
| CIENCIAS NATURALES | DORALBA QUERUBIN EUBRAZING | 6 ⁰ 1 – 2 – 3 – 4 |

DURACIÓN DE LA GUÍA: 7 Semanas

FECHA DE INICIO: 26 ABRIL

FECHA DE FINALIZACIÓN: 11 JUNIO

PROPÓSITO DE LA GUÍA: Integrar las áreas del conocimiento para flexibilizar las competencias, los estándares y los DBA, propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, identificando situaciones que favorezcan el bienestar, la salud y la integridad personal y colectiva de los alumnos y sus familias.

| COMPETENCIAS/ ESTÁNDARES/ DERECHOS BÁSICOS (En primera instancia las áreas que tienen derechos básicos hacen uso del documento, las otras áreas se remiten a competencias o estándares) | | |
|---|--|--|
| Área 1 Español -Caracteriza los medios de comunicación masiva y - selecciono la información que | Área 2 Ética -Identifica y explica los derechos humanos establecidos en los diferentes entes nacionales e internacionales. | Área 3 C.N biología Comprende algunas de las funciones básicas de la célula (transporte de membrana, obtención de energía y división celular) a partir |



| | | |
|--|------------|-------------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | |
| CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 3 de |



| | | |
|--------------------------|--|------------------------------------|
| verbal. (DBA 3-6) | | en el consumo de alimentos. |
|--------------------------|--|------------------------------------|

| ACTIVIDADES GENERALES- POR ÁREA (DE ACUERDO CON LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO) | |
|---|---|
| Área 1 Humanidades | Español: - Explicación de los diferentes medios de comunicación -Actividades de afianzamiento de cada uno de los medios de comunicación -Lectura del libro de "Literatura Juvenil" -Exposición oral del libro de literatura juvenil leído "Vídeo" -Diferentes actividades y talleres que contienen cada uno de las pautas de trabajo de la guía. -Desarrollo y entrega de la actividad integradora. --Actividad de Interdisciplinariedad (PRAE) |
| Área 2 Ética | -Descripción de los deberes y derechos de diferentes entidades (Instituciones y Países) -Actividad de Interdisciplinariedad (PRAE) -Interpretación y análisis del libro el principito (Hasta finalizar el libro) |
| Área 3 Ciencias Naturales | Desarrollo de cada una de las actividades propuestas en las pautas, adicionadas a la Guía de Aprendizaje No2 -Actividad de Interdisciplinariedad(PRAE) |



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ**

"SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR"
RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011

GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS

CÓDIGO: GAC-FO-23

Versión: 2

Página 4 de



ACTIVIDAD INTEGRADORA

(Actividades compartidas entre áreas- mínimo 1)

1. PROGRAMA RADIAL

- 1. Explique en su cuaderno con sus propias palabras los 6 medios de comunicación explicados en clase y que están en el documento anexo. (Si quiere puede ampliar la información dada)**
- 2. Consultar el medio de comunicación "la radio" (como nació, qué importancia tiene, que géneros radiales hay, cómo se hace un programa radial, entre otros). Explicarlo en su cuaderno.**
- 3. Escuchar varios programas radiales y de diferentes géneros, escribir en su cuaderno cuáles oyeron, de qué emisora y de qué género (esto para que se vayan familiarizando con las distintas formas de hacer un programa radial). Mirar cual les gustó más para así poder realizar el siguiente punto.**
- 4. Hacer un programa radial (lo hacen en un audio mínimo de 2 minutos, máximo de 5 minutos.)**
 - ESTE PROGRAMA RADIAL LO HACEN EN AUDIO LOS ALUMNOS QUE ESTÁN EN CONECTIVIDAD Y ESCRITO, LOS ALUMNOS QUE TIENEN ACTIVIDADES FÍSICAS.**

EL PROGRAMA RADIAL DEBE TENER:

 - Escoger el género que va a tener el programa (entrevistas, deportes, noticiero, musical, variedades, entre otros...)**



- Colocarle un nombre bien sugestivo y de acuerdo al género escogido.
- En el audio puede participar toda la familia, para que le ayuden a realizarlo. (Pero debe tener buena participación del estudiante).
- Debe tener efectos de sonido (si alguien camina que se sientan los pasos, música de fondo, sonidos como teléfonos, sirenas, si son del caso, público(que aplaude), entre otros...)
- Se deben incluir temas de los vistos en el área de Ética, Español y Ciencias Naturales
- Se debe enviar en la fecha indicada (28 de Mayo 2021)
- Los estudiantes sin conectividad, con actividades físicas, harán su programa radial escrito, y lo entregarán con la guía.

2.Los conceptos que se van a trabajar en el programa radial son:

CONTENIDOS:

ÉTICA

Deberes

Derechos

ESPAÑOL

Medios de comunicación masivos

Interpretación textual

Lenguaje verbal y lenguaje no verbal



| | | |
|---|------------|-------------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |
| GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | |
| CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 6 de |



C.N
Funciones de los Seres vivos
Características de cada una de las funciones de los seres vivos
Nutrición. Etapas de la nutrición
Reproducción: Ciclo Celular (Mitosis y Meiosis)
Relación: Los Sentidos, Las Emociones e Inteligencia emocional

FECHA DE ENTREGA: Entre el 24 y el 28 de Mayo

ENLACES- RECURSOS VIRTUALES- ANEXOS

<https://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20090830171107AAVu5kF> Medios de comunicación masivos



| | | |
|---|------------|-------------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |
| GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | |
| CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 7 de |



CRITERIOS DE EVALUACIÓN CUALITATIVA

| <i>ESCALA VALORATIVA</i> | <i>DESEMPEÑO SUPERIOR</i> | <i>DESEMPEÑO ALTO</i> | <i>DESEMPEÑO BÁSICO</i> | <i>DESEMPEÑO BAJO</i> |
|--------------------------|--|---|---|---|
| | <p>Interpreta y pone en práctica de forma excelente elementos constitutivos de obras literarias, tales como: Resúmenes, Función de los personajes, tiempo, espacio, entre otros.</p> | <p>Interpreta y pone en práctica de forma correcta elementos constitutivos de obras literarias, tales como: Resúmenes, Función de los personajes, tiempo, espacio, entre otros.</p> | <p>Interpreta y pone en práctica de forma adecuada elementos constitutivos de obras literarias, tales como: Resúmenes, Función de los personajes, tiempo, espacio, entre otros.</p> | <p>Se le dificulta interpretar y poner en práctica elementos constitutivos de obras literarias, tales como: Resúmenes, Función de los personajes, tiempo, espacio, entre otros.</p> |
| | <p>Su forma de Seleccionar y clasificar la información emitida por los medios de</p> | <p>Su forma de Seleccionar y clasificar la información emitida por los medios de comunicación</p> | <p>Su forma de Seleccionar y clasificar la información emitida por los medios de comunicación masiva</p> | <p>En ocasiones Selecciona y clasifica la información emitida por los medios de comunicación</p> |



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ**

"SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR"
RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011



GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS

CÓDIGO: GAC-FO-23

Versión: 2

Página 8 de

| | comunicación masiva es excelente, | masiva es muy buena | es buena | masiva |
|--|--|--|---|--|
| | Da opiniones y redacta escritos utilizando expresiones y vocabulario que le permita ubicarse en situaciones sobre su existencia y la de su entorno. | Algunas veces da opiniones y redacta escritos utilizando expresiones y vocabulario que le permita ubicarse en situaciones sobre su existencia y la de su entorno. | En ocasiones da opiniones y redacta escritos utilizando expresiones y vocabulario que le permita ubicarse en situaciones sobre su existencia y la de su entorno. | Debe mejorar su forma de dar opiniones y redacta escritos utilizando expresiones y vocabulario que le permita ubicarse en situaciones sobre su existencia y la de su entorno. |
| | Usa correctamente las palabras nuevas aprendidas en diferentes actividades y las utiliza en situaciones comunicativas diversas | Usa adecuadamente las palabras nuevas aprendidas en diferentes actividades y las utiliza en situaciones comunicativas diversas | En ocasiones usa las palabras nuevas aprendidas en diferentes actividades y las utiliza en situaciones comunicativas diversas | Se le dificulua usar las palabras nuevas aprendidas en diferentes actividades y las utiliza en situaciones comunicativas diversas |
| | Identifica y explica correctamente los derechos humanos | Identifica y explica adecuadamente los derechos humanos establecidos en los | Identifica y explica en ocasiones los derechos humanos establecidos en los | Me cuesta identificar y explicar los derechos humanos |



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ**
"SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR"
RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011

GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS



CÓDIGO: GAC-FO-23 **Versión:** 2 **Página** 9 de

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | establecidos en los diferentes entes nacionales e internacionales. | diferentes entes nacionales e internacionales. | diferentes entes nacionales e internacionales. | establecidos en los diferentes entes nacionales e internacionales. |
| | Analiza de forma excelente situaciones con respecto a la vulneración de los derechos humanos. | Analiza muy bien situaciones con respecto a la vulneración de los derechos humanos | Analiza adecuadamente situaciones con respecto a la vulneración de los derechos humanos | Casi nunca analiza situaciones con respecto a la vulneración de los derechos humanos |
| | Su forma de comparar los sistemas de división celular y argumentar su importancia en la generación de nuevos organismos y tejidos, es excelente | Su forma de comparar los sistemas de división celular y argumentar su importancia en la generación de nuevos organismos y tejidos, es correcta | . Su forma de comparar los sistemas de división celular y argumentar su importancia en la generación de nuevos organismos y tejidos, es buena | Su forma de comparar los sistemas de división celular y argumentar su importancia en la generación de nuevos organismos y tejidos, podría ser mejor |



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ**

"SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR"
RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011





GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS

CÓDIGO: GAC-FO-23

Versión: 2

Página 10 de

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| | Explica coherentemente las funciones de los seres vivos a partir de las relaciones entre diferentes sistemas de órganos. | Explica de forma correcta las funciones de los seres vivos a partir de las relaciones entre diferentes sistemas de órganos. | Explica en ocasiones las funciones de los seres vivos a partir de las relaciones entre diferentes sistemas de órganos. | Le cuesta trabajo explicar las funciones de los seres vivos a partir de las relaciones entre diferentes sistemas de órganos. |
| | Siempre Identifica cada una de las etapas de la nutrición y las consecuencias que se generan por la falta de cuidado en el consumo de alimentos. | Identifica adecuadamente cada una de las etapas de la nutrición y las consecuencias que se generan por la falta de cuidado en el consumo de alimentos. | En ocasiones dentifica cada una de las etapas de la nutrición y las consecuencias que se generan por la falta de cuidado en el consumo de alimentos. | Pocas veces identifica cada una de las etapas de la nutrición y las consecuencias que se generan por la falta de cuidado en el consumo de alimentos. |
| | | | | |

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 11 de | |

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ ACTIVIDAD LENGUACASTELLANA

BIOGRAFÍA DE LAS PALABRAS



Muchas palabras del español son variaciones de palabras de otros idiomas, otras eran siglas en su día y otras se inventaron para designar nuevos objetos. Aquí os dejamos una colección de palabras usadas habitualmente y cuyo origen es de lo más curioso.

21 palabras en español de las que te sorprenderá el origen de su significado Siesta. La palabra siesta tiene una curiosa procedencia. Una de las Reglas de San Benito consistía en guardar reposo después de la 'sexta hora' latina, para nosotros el mediodía, que es la hora de más calor. Aquí tiene su origen la palabra 'sextear' o 'guardar la sexta', que después se deformó popularmente en 'sestear' o 'guardar la siesta'.

Restaurante. La palabra restaurante viene de restaurant, que significa 'restaurativo'. En 1765, un mesonero llamado Boulanger abrió una casa de comidas en cuya fachada colgó un eslogan en francés que en español venía a decir: 'Venir a mí todos los de estómago cansado y yo los restauraré'. Tal fue su éxito que todas las cosas de comidas pasaron a llamarse restaurants y los cocineros restauradores.

Santiamén. Esta palabra tiene su origen en el aburrimiento, pues cuando las misas se oficiaban en latín la gente esperaba ansiosamente la bendición del padre para irse lo más rápido posible de la iglesia. La expresión de 'en un santiamén' se refiere a la última parte de la oración In nomine Patris, et Filli, et Spiritus Sancti. Amén.

Té. Esta palabra tiene su origen en China, ya que el símbolo de esta palabra proviene de la unión de la palabra hierba, chá, y del árbol, tú, y en la provincia china de Fujian se pronuncia 'Tay', y fue allí donde los importadores de té en Europa,

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 12 de | |

los holandeses, aprendieron a pronunciarla. Con el tiempo, la palabra 'tay' se convirtió en té para España, tee para los alemanes, thé para los franceses y tea para los ingleses.

Jamón. Esta palabra es una evolución de la palabra 'pierna' en la ramificación francesa del latín, es decir, de jambe o jambon, pero fue mucho después cuando se popularizó en España como jamón, pues el primer escrito data de 1335. Antes de esto se referían a este alimento como pernil, algo totalmente en desuso.

Esnob/ Snob. A pesar de que hay varias versiones sobre su origen, se dice que tiene lugar en la elitista escuela Eton College, en Inglaterra. Según cuenta la historia, para diferenciar a los pocos alumnos que no eran nobles, se les calificaba con la abreviación latina 'S.Nob' (sine nobilitate, sin nobleza). Ahora, la palabra se utiliza para nombrar a aquellas personas que desean aparentar la pertenencia a una clase social superior.

Usted. El origen de esta palabra tiene que ver con el término 'vos', como solía tratarse al Rey y otras autoridades en los siglos XVI y XVII. Cuando los españoles viajaron a América utilizaron el 'vos' en algunos países hispano hablantes. Al cabo del tiempo, se comenzó a usar por las clases sociales más bajas y fue necesario otros términos para resaltar el respeto. Ahí apareció en uso de 'vuestra merced', que derivó en 'vueced' y al final se convirtió en 'Usted'. Poco a poco, 'vos' quedó en desuso en España.

Ok. El origen de esta palabra tiene dos versiones. Por un lado, en 1839 el periódico Boston Morning Post, como broma, escribía mal las iniciales y entre paréntesis explicaba su significado. Uno de estos fue el uso del OK, y entre paréntesis decía (all correct). La otra versión hace referencia a 'cero muertos' (0 killed), una expresión usada por los soldados norteamericanos cuando no había bajas.

Ojalá. Proviene del árabe, como muchas palabras del español, debido a la influencia de la invasión musulmana en el siglo VIII. Se trata de la evolución de 'aw šá lláh, que significa en árabe 'si dios quiere'.

Borracho. Esta palabra proviene de burra, que en latín significa hez o sedimento, y hace referencia a la devaluación de la condición que tiene una persona bajo los efectos del alcohol.



| | | |
|---|------------|--------------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |
| GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | |
| CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 13 de |



Chicle. Curiosamente, la palabra chicle hace referencia a la ciudad donde se creó la primera fábrica de goma de mascar en suelo norteamericano, la pequeña ciudad de Chicle, en Colorado.

Láser. Aunque ya está totalmente aceptada como palabra, lo cierto es que está formada por las siglas Light Amplification by Stimulated Emission of Radiation, que significa amplificación de luz estimulada por emisión de radiación.

Mambrú. ¿Mambrú se fue a la guerra? Parece ser que esta palabra es una deformación a la hora de pronunciar el nombre del General Marlborough, del siglo XVIII. La canción que conocemos se hizo popular debido a que una nodriza se la cantaba a uno de los hijos de María Antonieta.

Dabuten. A pesar de que éste término no está recogido en los diccionarios oficiales sí que es utilizado, sobre todo, por jóvenes. Sí que se reconoce la palabra bute, que significa 'mucho' y junto a la preposición 'de' se utiliza para referir algo que vale mucho, de calidad. Como muchas otras palabras, su uso cotidiano hizo que se popularizara y comenzara a evolucionar en palabras similares, como 'debute', 'debuti', 'debuten'. Hoy en día se utiliza para decir algo que es genial.

Caca. Proviene del griego, kakos, que significa 'cosa mala'.

Olé. Hay muchas hipótesis sobre el origen de esta palabra. Hay quien afirma que viene del verbo griego ololizin, utilizado como grito de júbilo. Otros dicen que viene de la Biblia, cuando Jacob es engañado en su boda con Raquel, pues la gente intentaba avisarle de que se trataba de Lea y no de su amada, diciendo ¡Oh, Lea! Pero la hipótesis más extendida tiene que ver con el árabe con la expresión Allah (Oh, Dios). La RAE, por otra parte, recoge que ¡olé! proviene de la exclamación árabe Wa-(a)llah (¡Por Dios!), una exclamación de entusiasmo ante una belleza o alegría sorprendente o excesiva. En el idioma árabe, no existe la vocal "e" y, en ocasiones, la vocal "a" suena parecido a la "e".

Bidé. ¿Dudas de cómo se utiliza éste accesorio del baño? Pues quizás su origen te dé alguna pista. Esta palabra viene del francés bidet, que significa caballito. Chándal. Esta palabra común también viene del francés, chandail, que hace referencia al jersey utilizado por los los vendedores de verdura.

Macarrón. Curiosamente, esta palabra proviene del italiano maccarone y éste a su vez del griego μακαρώνεια, es decir, 'comida funeraria'.



| | | |
|---|------------|--------------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |
| GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | |
| CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 14 de |



Trabajar. ¿Es para ti trabajar un suplicio? Lo curioso es que así lo veían antiguamente, pues la palabra viene del latín vulgar tripaliare, un instrumento de tortura compuesto por tres palos de madera.

Guiri. Éste término es utilizado para designar a los turistas podría venir de la palabra guiri-gay, un vocablo que alude a un lenguaje difícil de entender. ¿Sin embargo, hay quien dice que es debido a los primeros turistas extranjeros que vinieron a España, pues éstos preguntaban 'Where is...?' y por ello se ganaron el término de guiris.

1. ACTIVIDAD .

Elabora un texto utilizando las palabras del tema “ **biografía de las palabras” y subrayalas**

2. ACTIVIDAD

- a. Resuelve la sopa de letras.
- b. Busca en el diccionario el significado de todas las palabras de la sopa de letras





| | | |
|---|------------|--------------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |
| GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | |
| CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 16 de |



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Con el término **medio de comunicación** se hace una gran referencia al instrumento o forma de contenido por el cual se realiza el proceso comunicacional o de [comunicación](#). Usualmente se utiliza el término para hacer referencia a los [medios de comunicación masivos](#) (MCM, medios de comunicación de masas o *mass media*); sin embargo, otros medios de comunicación, como el [teléfono](#), no son masivos sino interpersonales.



| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 17 de | |

6 MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA

Teléfono



El teléfono es un dispositivo de telecomunicación diseñado para transmitir conversación por medio de señales eléctricas. El teléfono fue creado en conjunto por Alexander Graham Bell y Antonio Meucci en 1877.

Libro

Un libro es una colección de uno o más trabajos escritos, usualmente impreso en papel y envuelto en tapas para proteger y organizar el material impreso. Es uno de los medios de Comunicación más antiguos que existen. Los hay acerca de diferentes temas selectos.

Periódico

Los periódicos es un medio editado normalmente con una periodicidad diaria o semanal, cuya función principal consiste en presentar noticias. El periódico además puede defender diferentes posturas públicas, proporcionar información, aconsejar a sus lectores y en ocasiones incluyen tiras cómicas, chistes y artículos literarios. En casi todos los casos y en diferente medida, sus ingresos económicos se basan en la publicidad. Es calificado como el medio de comunicación más influyente en materias de opinión.

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 18 de | |

Cine

El Cine es uno de los medios de comunicación más masivos que existen. Gracias a sus variados géneros puede abarcar una multitud de temas pensados para una gran diversidad de espectadores.

Televisión

La palabra "televisión" es un híbrido de la voz griega "Tele" (distancia) y la latina "visio" (visión). El término televisión se refiere a todos los aspectos de transmisión y programación, que busca entretener e informar al televidente con una gran diversidad de programas.

Internet

Internet es un método de interconexión de redes de computadoras implementado en un conjunto de protocolos llamados TCP/IP y garantiza que redes físicas heterogéneas funcionen como una red (lógica) única. Hace su aparición por primera vez en 1969, cuando ARPAnet establece su primera conexión entre tres universidades en California y una en Utah. Ha tenido la mayor expansión en relación a su corta edad comparada por la extensión de este medio. Su presencia en todo el mundo, hace de Internet un medio masivo, donde cada uno puede informarse de diversos temas en las ediciones digitales de los periódicos, o escribir según sus ideas en blogs y fotologs o subir material audiovisual como en el popular sitio YouTube. Algunos dicen que esto convierte en los principales actores de la internet a los propios usuarios.



| | | |
|---|------------|--------------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |
| GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | |
| CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 19 de |



ACTIVIDADES DE CIENCIAS NATURALES

INTERDISCIPLINARIEDAD

Grados: 6.1 – 6.2 – 6.3 – 6.4

Áreas: Ciencias Naturales – Español - Ética

Periodo: Uno

Asignatura: Biología

Proyecto: PRAE

Tema: Obesidad y Diabetes

Concepto

Antes de la llegada del Covid-19 a nuestras vidas, la obesidad y el sobrepeso ya eran una pandemia que afectaba a millones de personas en todo el mundo. Así mismo, está muy asociado a personas que padecen diabetes tipo 2. Vivimos en una sociedad hedonista en la que el placer y la satisfacción se confunden o asocian como norma general a excesos, hábitos sedentarios y hábitos tóxicos. Por el contrario, hacer ejercicio o comer sano se asocia a sufrimiento, hambre y prohibiciones.

Para determinar si una persona tiene sobrepeso u obesidad se utiliza el índice de masa corporal (IMC), el cual calcula la relación que hay entre el peso y la altura (Talla) de la persona. En el caso de los adultos, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define el sobrepeso y la obesidad como se indica a continuación:

- sobrepeso: IMC igual o superior a 25.
- obesidad: IMC igual o superior a 30.

INDICE DE MASA CORPORAL = IMC

$$\text{IMC} = \text{PESO} / (\text{TALLA})^2$$

La **obesidad** se caracteriza por un índice de masa corporal igual o superior a treinta. El síntoma principal es la grasa corporal excesiva, que aumenta el riesgo de padecer problemas de salud graves.



La **diabetes** es una enfermedad en la que los niveles de glucosa (azúcar) de la sangre están muy altos. La glucosa proviene de los alimentos que se consumen. La insulina es una hormona que ayuda a que la glucosa entre a las células para suministrarles energía. En la **diabetes** tipo 1, el cuerpo no produce insulina. La **diabetes** es una enfermedad crónica que **se origina** porque el páncreas no sintetiza la cantidad de insulina que el cuerpo humano necesita.

| Índice de Masa Corporal | Tu rango |
|-------------------------|--|
| 15 o menos | Delgadez muy severa |
| 15 – 15.9 | Delgadez severa |
| 16 – 18.4 | Delgadez |
| 18.5 – 24.9 | Peso Saludable |
| 25 – 29.9 | Sobrepeso |
| 30 – 34.9 | Obesidad Moderada |
| 35 – 39.9 | Obesidad severa |
| 40 o más | Obesidad muy severa (obesidad mórbida) |

El tratamiento principal implica hacer cambios en el estilo de vida, por ejemplo, seguir una dieta más saludable y hacer ejercicio.

ACTIVIDAD

1. Determina el IMC de los miembros de tu familia (papá, mamá y hermanos) y verifiquemos si se presenta aumento o disminución del IMC en el tiempo de confinamiento y elaboremos tres conclusiones
2. Que rutinas podríamos realizar en familia para prevenir la obesidad y la diabetes (mínimo 3 rutinas que podamos realizar diariamente)
3. ¿Qué necesito saber cómo niño para aprender a cuidarme? Y qué acciones debo tomar frente a esta situación (malnutrición en épocas de confinamiento)
4. El esquema muestra un ciclo. ¿Qué podríamos consultar al respecto, para elaborar un plegable

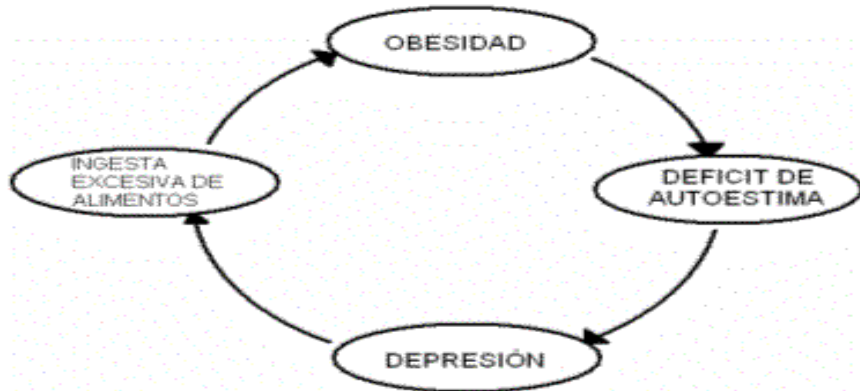




Gráfico 8. Fuente: elaboración propia.

DOCUMENTO

¿Qué son el sobrepeso y la obesidad?

Los términos "sobrepeso" y "obesidad" se refieren a un peso corporal que es mayor de lo que se considera normal o saludable para cierta estatura. El sobrepeso generalmente se debe a la grasa corporal adicional. Sin embargo, el sobrepeso también puede ocurrir debido a exceso de músculo, hueso o agua. Las personas con obesidad generalmente tienen demasiada grasa corporal.

Qué causa el sobrepeso y la obesidad?

| | | | | |
|---|--|-------------------|---------------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 22 de | |

La causa fundamental del sobrepeso y la obesidad es un desequilibrio energético entre calorías consumidas y gastadas. A nivel mundial ha ocurrido lo siguiente:

- un aumento en la ingesta de alimentos de alto contenido calórico que son ricos en grasa; y
- un descenso en la actividad física debido a la naturaleza cada vez más sedentaria de muchas formas de trabajo, los nuevos modos de transporte y la creciente urbanización.


A menudo los cambios en los hábitos alimentarios y de actividad física son consecuencia de cambios ambientales y sociales asociados al desarrollo y de la falta de políticas de apoyo en sectores como la salud; la agricultura; el transporte; la planificación urbana; el medio ambiente; el procesamiento, distribución y comercialización de alimentos, y la educación.

¿Cuáles son las consecuencias comunes del sobrepeso y la obesidad para la salud?

Un IMC elevado es un importante factor de riesgo de enfermedades no transmisibles, como las siguientes:

- las enfermedades cardiovasculares (principalmente las cardiopatías y los accidentes cerebrovasculares), que fueron la principal causa de muertes en 2012;
- la diabetes;
- los trastornos del aparato locomotor (en especial la osteoartritis, una enfermedad degenerativa de las articulaciones muy discapacitante), y
- algunos cánceres (endometrio, mama, ovarios, próstata, hígado, vesícula biliar, riñones y colon).

El riesgo de contraer estas enfermedades no transmisibles crece con el aumento del IMC.

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 23 de | |

La obesidad infantil se asocia con una mayor probabilidad de obesidad, muerte prematura y discapacidad en la edad adulta. Sin embargo, además de estos mayores riesgos futuros, los niños obesos sufren dificultades respiratorias, mayor riesgo de fracturas e hipertensión, y presentan marcadores tempranos de enfermedades cardiovasculares, resistencia a la insulina y efectos psicológicos.

¿Cómo pueden reducirse el sobrepeso y la obesidad?

El sobrepeso y la obesidad, así como las enfermedades no transmisibles vinculadas, pueden prevenirse en su mayoría. Son fundamentales unos entornos y comunidades favorables que permitan influir en las elecciones de las personas, de modo que la opción más sencilla (la más accesible, disponible y asequible) sea la más saludable en materia de alimentos y actividad física periódica, y en consecuencia prevenir el sobrepeso y la obesidad.



En el plano individual, las personas pueden optar por:

- limitar la ingesta energética procedente de la cantidad de grasa total y de azúcares;
- aumentar el consumo de frutas y verduras, así como de legumbres, cereales integrales y frutos secos; y
- realizar una actividad física periódica (60 minutos diarios para los jóvenes y 150 minutos semanales para los adultos).

¿Qué es la Diabetes?

La diabetes es una enfermedad crónica que se origina porque **el páncreas no sintetiza la cantidad de insulina que el cuerpo humano necesita**, la elabora de una calidad inferior o no es capaz de utilizarla con eficacia.

La **insulina** es una **hormona** producida por el páncreas. Su principal función es el **mantenimiento de los valores adecuados de glucosa en sangre**. Permite que la glucosa entre en el organismo y sea transportada al interior de las células, en donde se transforma en energía para que funcionen los músculos y los tejidos. Además, ayuda a que las células almacenen la glucosa hasta que su utilización sea necesaria.

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 24 de | |

En las personas con diabetes hay un exceso de glucosa en sangre (hiperglucemia), ya que no se distribuye de la forma adecuada. Noemí González, secretaria de la Sociedad Española de Diabetes (SED) y especialista en Endocrinología y Nutrición del Hospital La Paz, de Madrid, explica que la glucosa elevada puede ser perjudicial "para todo el organismo, pero principalmente **para el corazón, el riñón y las arterias**, por lo que las personas que tienen diabetes y no lo saben o no la tratan tienen más riesgo de problemas renales, infartos, pérdida de visión y amputaciones de miembros inferiores".

Diabetes tipo 1

Aparece generalmente en niños, aunque también puede iniciarse en adolescentes y adultos. Suele presentarse **de forma brusca** y muchas veces independientemente de que existan antecedentes familiares.

Se produce una destrucción de las células que producen la insulina en el páncreas (las células beta) por autoanticuerpos. "Es decir, el organismo ataca a sus propias células como si fueran extrañas (como ocurre en la enfermedad celíaca, y en otras enfermedades autoinmunes)", aclara González. El mecanismo inicial que induce la aparición de estos anticuerpos no está totalmente identificado y es muy complejo. Se investiga si el origen está, según Ávila, en "una predisposición genética que, debido a diferentes factores ambientales, produce esa respuesta autoinmune que destruye esas células".

Diabetes tipo 2

Surge **en la edad adulta, su incidencia aumenta en personas de edad avanzada** y es unas diez veces más frecuente que la tipo 1. En ella se produce una disminución de la acción de la insulina, de forma que, aunque haya mucha, no puede actuar. González indica que se da "un componente mixto: por un lado, hay menor insulina en el páncreas y, por otro, esta insulina funciona peor en los tejidos (la denominada resistencia a la insulina)".

"Su principal causa es la **obesidad** porque el tejido graso produce determinadas sustancias que disminuyen la sensibilidad de los receptores de la insulina", agrega Ávila. Puesto que la obesidad ha crecido de forma muy significativa en España, también lo ha hecho este tipo de diabetes.



| | | |
|---|------------|--------------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |
| GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | |
| CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 25 de |



PAUTA 7

Grados: 6.1 – 6.2 – 6.3 – 6.4

Áreas: Ciencias Naturales – Español - Ética

Periodo: Uno

Asignatura: Biología

Tema: Ciclo Celular

Concepto

Ciclo celular procariótico

Recordemos: todos los organismos procariontes son unicelulares, por lo tanto, cuando llevan a cabo la división celular significa que todo el organismo se está reproduciendo. Generalmente, durante su reproducción también denominada fisión binaria, no hay intercambio genético, por lo que se obtiene un nuevo organismo idéntico al parental.

Para que los procariontes entren al periodo de reproducción, necesitan señales externas que les indiquen que es momento de dividirse; las características de estas señales varían de especie a especie. El ciclo celular de los procariontes consta de tres periodos o fases: B, C y D.



| | | |
|---|------------|--------------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |
| GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | |
| CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 26 de |



EL CICLO CELULAR EUCARIOTICO:

Es el nombre con el que se conoce el proceso mediante el cual las células se duplican y dan lugar a dos nuevas células. El **ciclo celular** consta de dos etapas la Interfase y la mitosis, las que tienen distintas **fases**, que se llaman G1, S, G2 y M.

Interfase

La fase **G1** es aquella en que la célula se prepara para dividirse.

La Fase **G0** es una prolongación de la fase G1, en ella se colocan las células maduras que abandonan el **ciclo celular**. En esta las células permanecen allí hasta que haya una razón en ellas para dividirse y entren al **ciclo** por la Fase G1, mientras tanto son metabólicamente activas a pesar de que han cesado su crecimiento.

La Fase **S** es cuando la célula sintetiza una copia de todo su ADN

La fase **G2** cuando condensa y organiza el material genético y se prepara para la división celular

La fase **M** cuando tiene lugar la mitosis



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ**

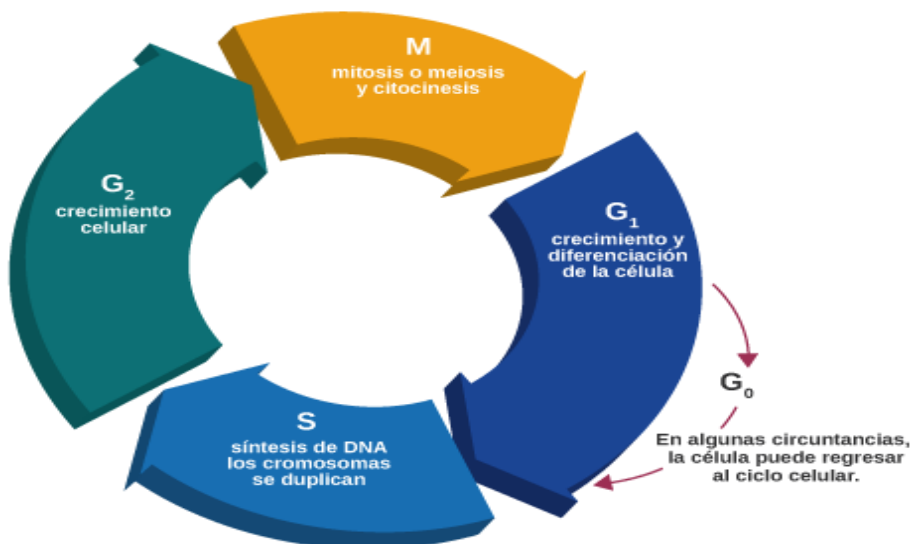
"SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR"
RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011

GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS

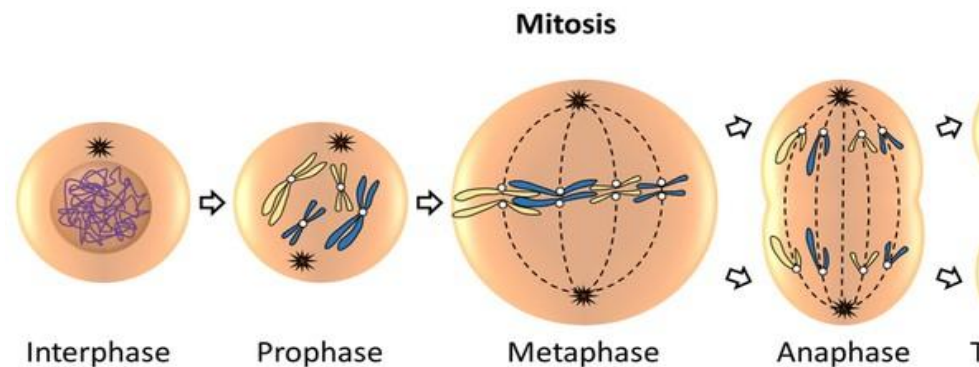
CÓDIGO: GAC-FO-23



Versión: 2

Página 27 de



La Interfase es la fase más larga del ciclo celular, se da antes de empezar el proceso de la mitosis.



| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 28 de | |

La **división celular** es una parte muy importante del ciclo celular en la que una célula inicial se divide para formar células hijas. Debido a la división celular (células somáticas) se produce el crecimiento de los seres vivos. En los organismos pluricelulares este crecimiento se produce gracias al desarrollo de los tejidos y en los seres unicelulares mediante la reproducción asexual.

La **mitosis** es un proceso de división celular ligado a la **reproducción** asexual, en la que únicamente es necesario un individuo para generar descendencia. En la **mitosis** se producen dos células hijas con el mismo material genético que la progenitora, es decir, exactamente iguales.

Teniendo en cuenta el origen de las microtúbulos y microfibrillas que forman el Huso Acromático o Mitótico o Astral, la mitosis de los organismos animales recibe el nombre de **mitosis Astral** y la mitosis en los organismos vegetales recibe el nombre de mitosis anastral.

La **mitosis astral** es la típica de las células animales, que tienen centrosoma con áster; el huso mitótico, en este caso, se llama Huso Astral. Por el contrario, las células vegetales y de algunos protistas no tienen áster ni centriolos, por lo que es una Mitosis anastral. Al comienzo de la mitosis, en el centro organizador de microtúbulos, cerca del núcleo, una zona clara, se comienzan a formar los microtúbulos. Posteriormente se forman dos centros organizadores en los polos (casquetes polares) que actúan como si fuesen verdaderos centrosomas. El huso así formado es un huso anastral.

FASES DE LA MITOSIS

PROFASE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ

"SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR"
RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011

GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS

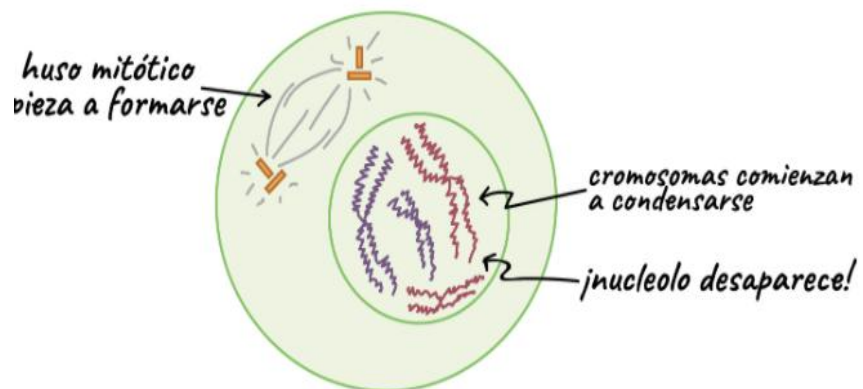
CÓDIGO: GAC-FO-23

Versión: 2

Página 29 de

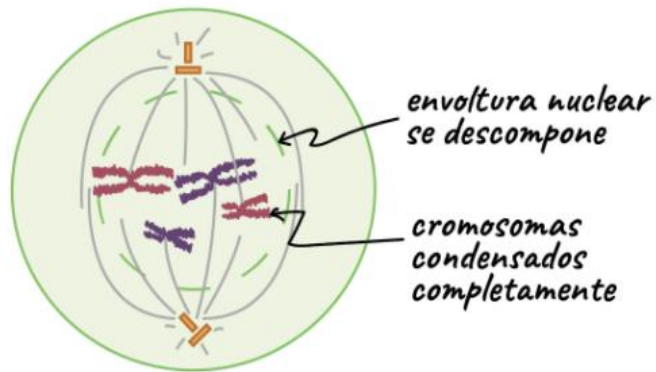


PROFASE TEMPRANA





**PROFASE TARDÍA
(PROMETAFASE)**



FORMACIÓN DEL HUSO EN LA PROFASE



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ**

"SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR"
RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011

GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS

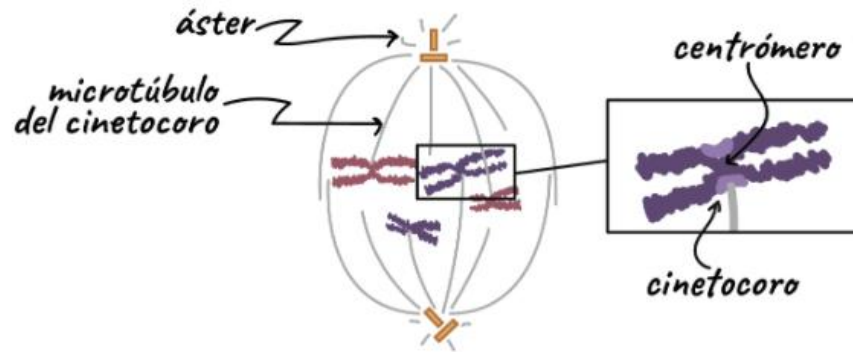
CÓDIGO: GAC-FO-23

Versión: 2

Página 31 de



ANATOMÍA DEL HUSO



METAFASE



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ**

"SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR"
RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011

GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS

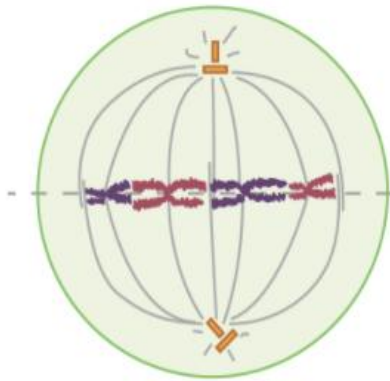
CÓDIGO: GAC-FO-23

Versión: 2

Página 32 de



METAFASE



← cromosomas se alinean en la placa metafásica

ANAFASE



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ**

"SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR"
RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011

GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS

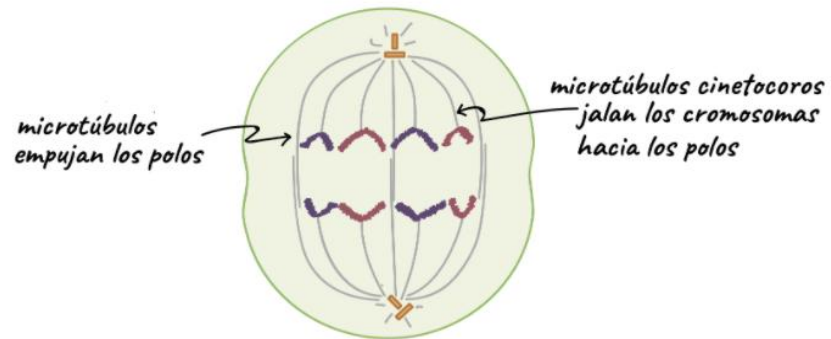
CÓDIGO: GAC-FO-23

Versión: 2

Página 33 de



ANAFASE



TELOFASE



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ**

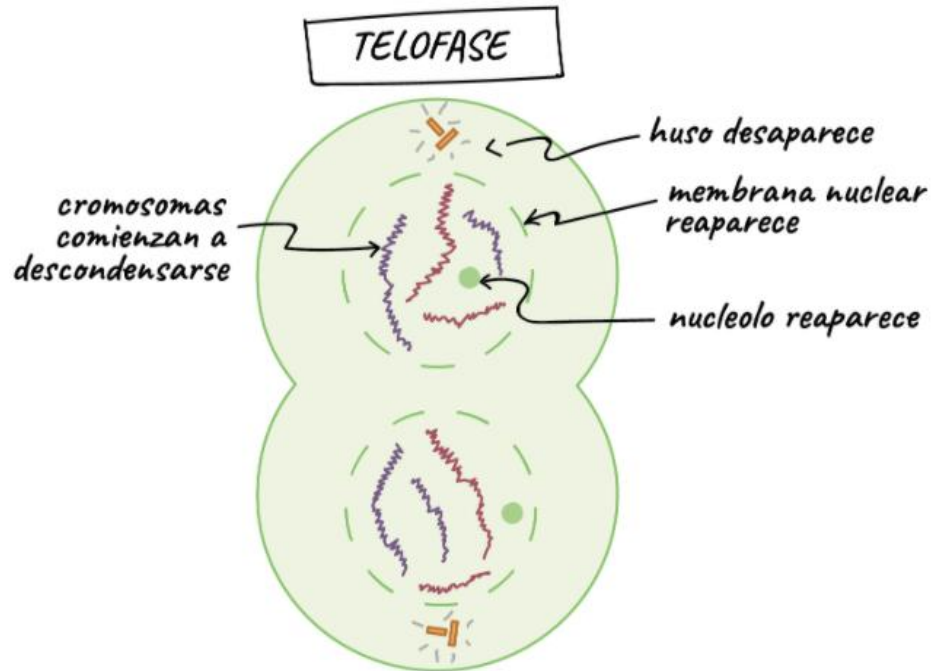
"SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR"
RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011

GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS

CÓDIGO: GAC-FO-23

Versión: 2

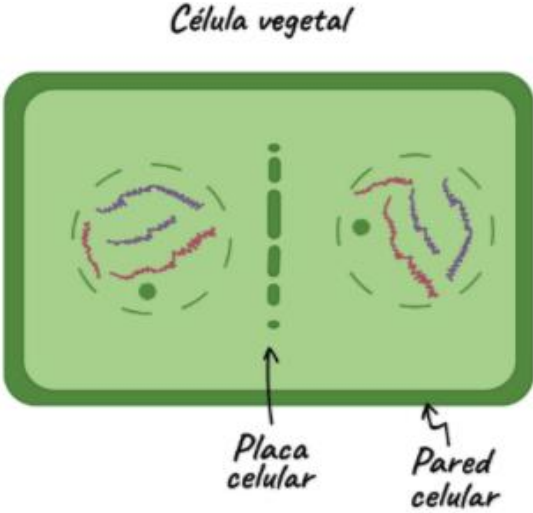
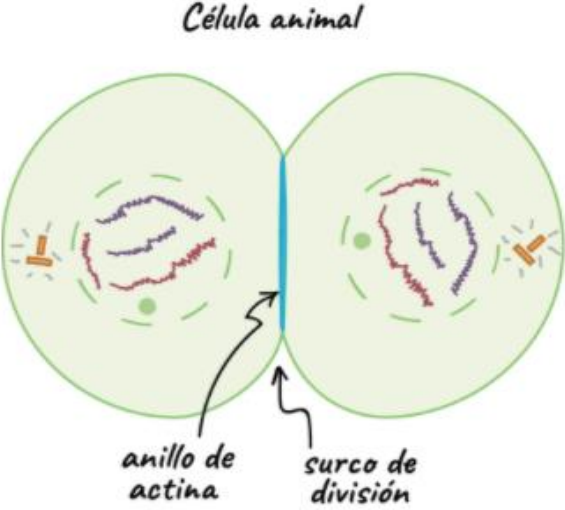
Página 34 de



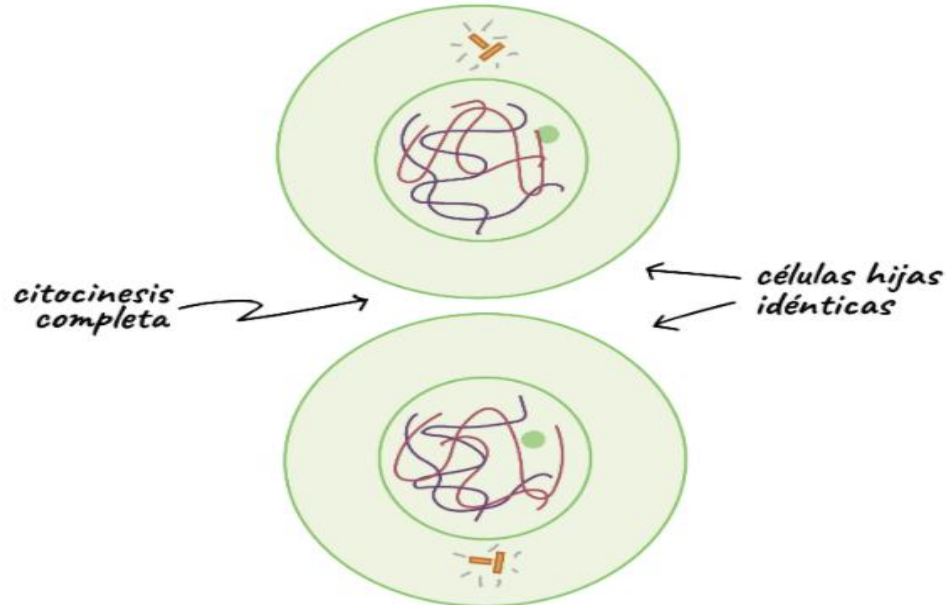


CITOQUINESIS EN LA TELOFASE

CITOCINESIS



Reconstrucción





Al final de la Telofase quedan dos células hijas iguales y en este instantes las dos células hijas pueden empezar su propio desarrollo e iniciar la etapa **G1 DEL CICLO CELULAR**; nuestras células somáticas funcionan de esta manera.

ACTIVIDAD

Punto 1. A continuación encuentras un crucigrama relacionado con la mitosis, debes organizar las pistas horizontales y verticales. Por ejemplo **HORIZONTALES**

1.El lugar donde se unen las dos cromátidas que forman un cromosoma

VERTICALES

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 38 de | |

DOCUMENTO

La meiosis es el proceso que consiste en la formación de óvulos y espermatozoides. En organismos con reproducción sexual, las células del cuerpo son diploides, es decir, que contienen dos juegos de cromosomas (uno de cada progenitor). Para mantener este estado, el óvulo y el espermatozoide que se unen durante la fecundación debe ser haploides, lo que significa que cada uno debe contener un único conjunto de cromosomas. Durante la meiosis, las células diploides replican su ADN, seguido de dos rondas de división celular, produciendo cuatro células sexuales haploides.

La meiosis. ¡Qué palabra tan divertida con tantas vocales! Bueno, es una parte realmente importante de la biología humana y la biología de muchos otros organismos que tienen reproducción sexual. Básicamente, el problema es el siguiente: Usted tiene un cierto número de cromosomas; nosotros como humanos tenemos 46. Pero un niño que va a obtener la mitad de su herencia de su madre y de su padre, no puede mantener 46 de ambos - porque serían 92 cromosomas para el nuevo individuo. Así que tiene que haber una manera de tomar los cromosomas apareados y separarlos al producir los gametos; espermatozoides y óvulos. En eso consiste la meiosis. En tomar ese conjunto completo y descomponerlo en lo que llamamos conjunto haploide (o sea reducirlos a la mitad), proporcionar la oportunidad de que se mezclen un poco ambas copias y dar lugar a resultados variados, lo cual es crítico para la diversidad de la especie. La meiosis es una de esas cosas que es difícil de entender. Hay meiosis 1, hay meiosis 2 ... hay que saber dónde se produce la recombinación, pero es una parte muy emocionante de la biología humana.

Fases de la meiosis



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ**

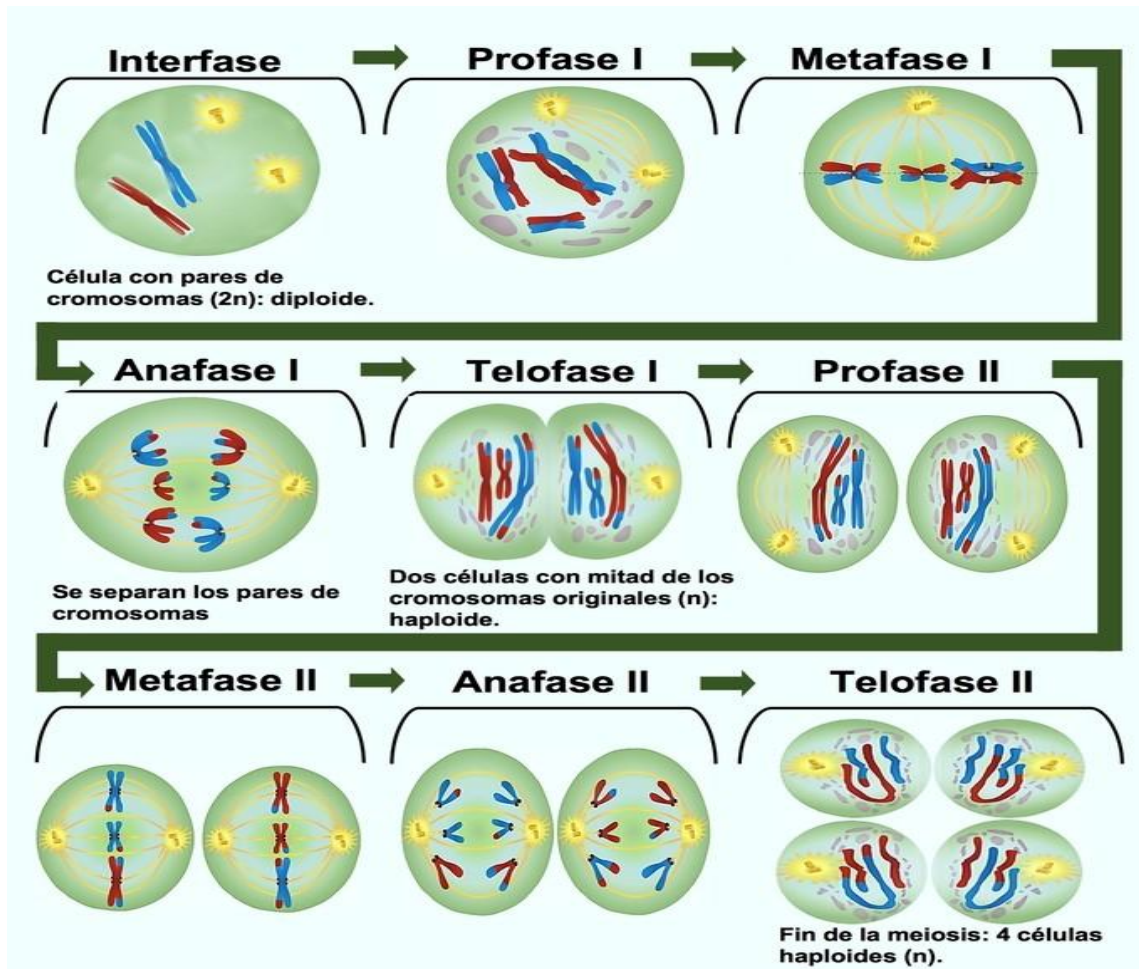
"SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR"
RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011


GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS

CÓDIGO: GAC-FO-23

Versión: 2

Página 39 de



| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 40 de | |

La célula que va a entrar en el proceso de meiosis tiene que primero multiplicar su ADN. Esto ocurre en la etapa del ciclo celular conocida como interfase. Luego de la interfase, se inicia el proceso de meiosis donde se distinguen dos fases:

Meiosis I: se intercambia material genético o recombinación de los cromosomas y se producen dos células hijas.

Meiosis II: las células hijas se dividen sin duplicar sus cromosomas, resultando en cuatro células hijas con la mitad de los cromosomas de la célula original.

Primera fase de la meiosis: meiosis I

Cada célula de un organismo posee su ADN o material genético empaquetado en estructuras llamadas **cromosomas**. En los organismos eucariontes que se reproducen sexualmente, un conjunto de cromosomas se hereda de la madre y otro conjunto se hereda del padre. Así, los cromosomas similares de cada uno de los progenitores son llamados **cromosomas homólogos**.

En la **meiosis I**, estos cromosomas homólogos se separan entre las dos células hijas resultantes de esta fase. Para que ocurra esto, la meiosis I abarca varias etapas:



Profase I: se empiezan a construir las estructuras que van a ayudar a separar los cromosomas en la célula.

Prometafase I: se hilan los microtúbulos a los cromosomas.

Metafase I: los cromosomas se alinean en el centro de la célula.

Anafase I: se separan los cromosomas hacia los polos celulares.

Telofase I: se separan dos célula hijas.

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 41 de | |

Segunda fase de la meiosis: meiosis II

En la meiosis II las cromátidas o hebras de los cromosomas de las dos células hijas que vienen de la meiosis I se separan. El resultado es cuatro células hijas con la mitad de los cromosomas de la célula original.

Existen cinco etapas en la meiosis II:

Profase II: se forman nuevas estructuras para separar los cromosomas.

Prometafase II: se hilan los microtúbulos a los cromosomas.

Metafase II: los cromosomas se alinean en el centro ecuatorial de la célula.

Anafase II: las hebras de los cromosomas se separan y se arrastran a los polos.

Telofase II: se dividen las células originando cuatro células hijas finales.



| | | |
|---|------------|--------------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |
| GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | |
| CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 42 de |



PAUTA 8

Grados: 6.1 – 6.2 – 6.3 – 6.4

Áreas: Ciencias Naturales – Español – Ética

Periodo: Uno

Asignatura: Biología

Tema: Funciones de los Seres Vivos

Concepto

Todos los **seres vivos**, sin excepción, realizan una serie de **funciones** indispensables para el mantenimiento de su vida. Estas funciones le permite a los **seres vivos** obtener energía y utilizarlas para realizar sus funciones. Éstas son: Nutrición, Relación y Reproducción. Cada una de estas funciones tienen sus etapas y estas son:

Nutrición

La **función de nutrición** es la que nos permite conseguir los alimentos (materia) y transformarlos en energía para poder desarrollarnos

Ingestión

Digestión

Metabolismo -----> Conjunto de reacciones químicas

Absorción -----> Circulación

Excreción -----> Respiración


Cronobiología -----> Ciclos circadianos (reloj Biológico)

Relación

La **función de relación** es el proceso por el cual los seres vivos reciben información del medio que les rodea, esta va al cerebro y este elabora una respuesta acorde.

Reproducción

La **función de reproducción** es una de las **funciones** esenciales de los **seres vivos**, que asegura la supervivencia de los organismos a lo largo del tiempo, dando lugar a nuevos individuos semejantes a ellos mismos

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 43 de | |

Formación de células germinales

Apareamiento

Fecundación -----> desarrollo del embrión

Nacimiento del nuevo individuo

Trastornos Alimenticios

La anorexia: Es un trastorno alimentario que causa que las personas pierdan más peso de lo que se considera saludable para su edad y estatura. Las personas con este trastorno pueden tener un miedo intenso a aumentar de peso, incluso cuando están con peso insuficiente.

Bulimia: Es un trastorno alimentario por el cual una persona tiene episodios regulares de comer una gran cantidad de alimento (atracones) durante los cuales siente una pérdida de control sobre la comida.

El trastorno alimentario compulsivo: A diferencia de otros trastornos alimentarios, los que sufren trastorno alimentario compulsivo no vomitan la comida ni ejercitan demasiado. El trastorno alimentario compulsivo es un problema grave de salud pero la gente que lo sufre puede mejorar con tratamiento.

Malnutrición: La **malnutrición** es el resultado de llevar una dieta desequilibrada en la cual hay una falta de nutrientes o bien cuya ingesta se da en la proporción contraria

Actividad

1. Explica con tus palabras cada una de las funciones de los seres vivos
2. Explica cada uno de los trastornos alimenticios y trata de explicar dos causas de cada uno



| | | |
|---|------------|--------------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |
| GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | |
| CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 44 de |



PAUTA 9

Grados: 6.1 – 6.2 – 6.3 – 6.4

Áreas: Ciencias Naturales – Español – Ética

Periodo: Uno

Asignatura: Biología

Tema: Función de Nutrición

Concepto

La nutrición es el proceso o mecanismo, por el cual los seres vivos ingieren los alimentos (materia) que luego son procesados por el organismo, y se convierten en energía y nutrientes para el desarrollo de las funciones vitales.

¿En qué consiste el proceso digestivo?

El sistema digestivo está formado por el **canal alimentario** (también llamado tubo digestivo) y otros órganos como el hígado y el páncreas. El canal alimentario consiste en serie una de órganos, incluyendo el esófago, el estómago y el intestino, unidos en un largo tubo que va de la boca al ano. El tubo digestivo de una persona adulta tiene unos 30 pies (unos 9 metros) de longitud.

La digestión se inicia en la boca, mucho antes de que los alimentos lleguen al estómago. Cuando vemos, olemos, saboreamos o incluso imaginamos una comida apetitosa, nuestras glándulas salivales, situadas delante de los oídos, debajo de la lengua y cerca del maxilar inferior, empiezan a fabricar saliva.

Cuando los dientes desgarran los alimentos, la saliva los humedece para que nos resulte más fácil tragarlos. Una enzima digestiva de la saliva llamada **amilasa** empieza a descomponer algunos de los hidratos de carbono (almidones y azúcares) que contienen los alimentos antes de que abandonen la boca.

La conducta de tragar (o deglución), realizada por los movimientos de los músculos de la lengua y de la boca, desplaza los alimentos hasta la garganta, o faringe. La **faringe** es una vía de paso tanto para los alimentos como para el aire. Una lengüeta de tejido blando llamada **epiglotis** cierra la entrada a la tráquea cuando tragamos para evitar que nos atragantemos.

Desde la garganta, los alimentos descienden por un tubo muscular llamado **esófago**. Series de contracciones musculares que describen un movimiento ondulatorio, llamado **peristaltismo**, empujan los alimentos por el esófago hasta el estómago. Las personas normalmente no son conscientes de los movimientos del esófago, el estómago y el intestino, que tienen lugar cuando los alimentos pasan por el tubo digestivo.

Al final del esófago, un anillo muscular, llamado **esfínter o válvula cardias**, permite que los alimentos entren en el estómago y luego se cierra para impedir que los alimentos y los líquidos vuelvan a entrar en el esófago. Los músculos del estómago remueven los alimentos y los mezclan con jugos digestivos que contienen ácidos y enzimas, lo que permite fragmentarlos en trozos mucho más pequeños y digeribles. La digestión que tiene lugar en el estómago requiere un ambiente ácido.



| | | |
|---|------------|--------------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |
| GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | |
| CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 45 de |



Los alimentos no están listos para salir del estómago hasta que se han transformado (acción mecánica del estómago) en un líquido espeso llamado **quimo**. Una válvula muscular del tamaño de una nuez, situada a la salida del estómago y llamada **píloro**, impide que el quimo salga del estómago antes de que adquiera la consistencia adecuada para entrar en el intestino delgado. Entonces, el quimo pasa al intestino delgado, donde prosigue la digestión de los alimentos para que el cuerpo pueda absorber sus nutrientes, que pasarán al torrente sanguíneo y las sustancias que no son aptas (no son nutrientes) pasan al intestino grueso por medio de la válvula **llocecal** (que hace puente entre los dos intestinos) y de acá pasan al medio exterior, por medio del recto y el ano, en forma de heces fecales

Clases de Nutrición

La nutrición heterótrofa

Los seres vivos que no son capaces de fabricar su propio alimento, requieren estructuras y procesos que le permiten incorporar el alimento (carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas, minerales) descomponerlo, absorberlo y transportar sus nutrientes. En los organismos unicelulares, estos procesos se realizan gracias a estructuras especiales de las células. Los organismos pluricelulares poseen tejidos, órganos y sistemas que se encargan de realizar estos procesos.

La nutrición Autótrofa

Los organismos que la poseen se caracterizan por tener la capacidad de sintetizar y generar las sustancias necesarias para su metabolismo y nutrirse a partir de sustancias inorgánicas. Los organismos que realizan la nutrición autótrofa toman, principalmente, como fuente de energía la luz solar para llevar a cabo la **fotosíntesis**, como es el caso de las plantas, que les permite obtener sustancias orgánicas como la clorofila.

Proceso de la fotosíntesis

La fotosíntesis es un proceso mediante el cual las plantas producen sustancias orgánicas a partir de dióxido de carbono y agua en presencia de clorofila (captadora de la energía solar).

QUÍMICAMENTE SE REPRESENTA MEDIANTE LA ECUACIÓN



6CO₂ moléculas de dióxido de carbono


6H₂O moléculas de agua

C₆H₁₂O₆ molécula de glucosa

6O₂ molécula de oxígeno

ACTIVIDAD

1. Explica cada de las clases de alimentos, su importancia y función dentro del cuerpo
2. Elabora un mapa conceptual de las etapas de la nutrición

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 46 de | |

3. Elabora un escrito donde se verifique la relación que existe entre el aparato digestivo, el sistema circulatorio, el aparato respiratorio y el aparato excretor

DOCUMENTO PAUTA 8 Y 9

NUTRICIÓN

Se caracteriza por que en su desarrollo tiene que ver con casi todos los aparatos y sistemas

La ingestión: Es la incorporación de los alimentos al interior de los organismos, en la célula se hace por medio de las membranas y en los pluricelulares se hace por medio de ventosas, boca, pico y labios.

La digestión: Es el fraccionamiento del alimento en sustancias más sencillas, con el fin de liberar los nutrientes.

La absorción: Es el paso de los nutrientes a las distintas partes de los organismos, con la ayuda del sistema circulatorio

La circulación: Es el transporte de los nutrientes hasta cada una de las células que conforman el organismo.

El metabolismo: Es la suma de todos los cambios químicos que sufren los nutrientes al ser desintegrados y reorganizados en el interior de un ser vivo. Las sustancias obtenidas son empleadas por la mitocondria para hacer el proceso de respiración celular y la producción de la energía (ATP)

La respiración se encarga de las sustancias gaseosas. Absorben oxígeno, disuelto en aire o agua, y expulsan dióxido de carbono para mantener sus funciones vitales

La excreción: Es la eliminación de las partes de los alimentos que no se utilizan, estos son los desechos líquidos producidos en este proceso y se eliminan por los riñones. Tenemos otros desechos líquidos que son eliminados por la piel y aparato lagrimal

Los desechos sólidos son eliminados con la ayuda del intestino grueso, el recto y el ano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ

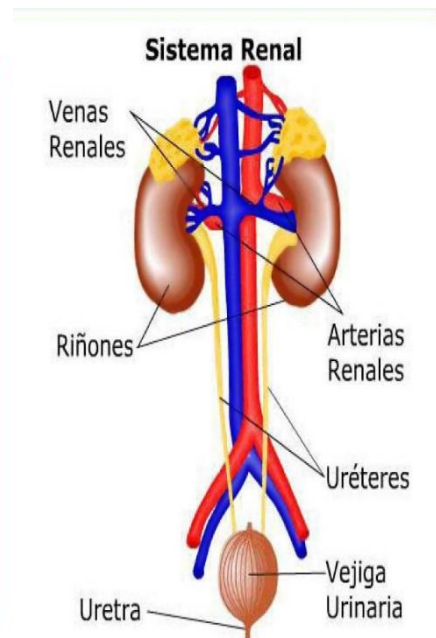
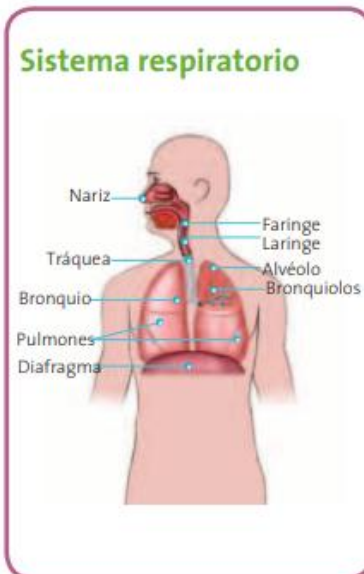
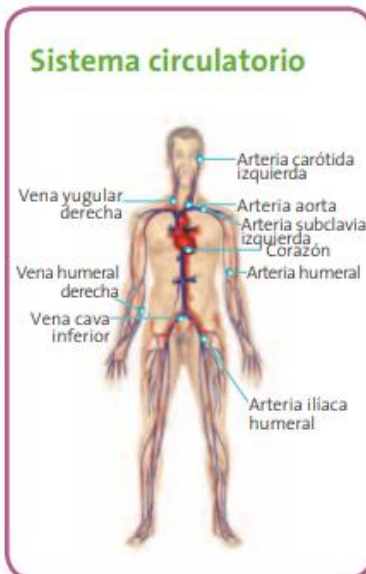
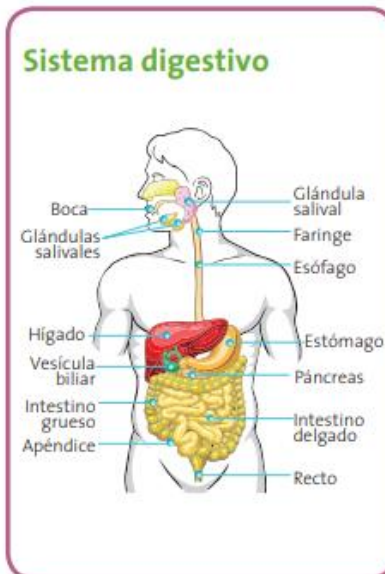
"SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR"
RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011

GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS

CÓDIGO: GAC-FO-23

Versión: 2

Página 47 de



¿Qué es alimento?

Un alimento es **cualquier sustancia (sólida o líquida) que es ingerida por los seres vivos** para reponer lo que se ha perdido por la actividad del cuerpo, para ser fuente y motor de producción de las diferentes sustancias que se necesitan para la formación de algunos tejidos, promoviendo el crecimiento y Consumimos alimentos, además, **para satisfacer una demanda psicológica**. Al alimentarnos, sentiremos una sensación de satisfacción y gratificación. Es usual que si una persona no consume algún alimento en cierto período de tiempo, se manifieste enfadado, mal humor y dolor de cabeza (cefaleas), entre otras



Alimentos de origen vegetal



Los vegetales incluyen hojas, troncos y raíces vegetales.

Los alimentos de origen vegetal **comprenden las verduras, las frutas y los cereales**. Gran parte de los alimentos que consumimos los humanos son semillas. Dentro de estas semillas se encuentran, por lo general, las legumbres (lentejas, guisantes y frijoles), los cereales (trigo, arroz, maíz, avena) y las nueces.

Las frutas son muy importantes para mantener una dieta sana, **los médicos recomiendan comer de tres a cuatro frutas diarias**. Tienen un aspecto llamativo para los animales, de modo tal que cuando éstos las comen, esparcen sus semillas en forma de heces a lo largo de grandes trayectos.

Los vegetales incluyen hojas, troncos y raíces vegetales, siendo una **fuentes importante de minerales y vitaminas** que los cereales no nos pueden aportar, sobre todo la vitamina C y la vitamina A.



Alimentos de origen animal



Los alimentos de origen animal son el ganado, las aves, los mariscos y pescados.

Los alimentos de origen animal comprenden **toda especie de ganado (ovino, porcino, caprino, bovino)**, todas las aves de corral (pavo, pollo, ganso, entre otros), los mariscos y las distintas especies de pescados. Entre los productos derivados de los animales están comprendidos: leche, queso, mantequilla, huevos, miel, salchichas.

Alimentos de origen mineral

| | | | |
|---|---|------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | |



La sal en exceso puede causar hipertensión arterial y obesidad.

El cloruro de sodio (NaCl) es el mineral más importante que se puede extraer de los alimentos. Más comúnmente llamado sal de mesa, **el cloruro de sodio es quien le da sabor a las comidas**, usado en exceso por algunas personas puede llegar a ser causa de enfermedades, como la hipertensión arterial y la obesidad.

Las sales minerales mantienen el equilibrio del metabolismo en conjunto con los azúcares, evitando la deshidratación del cuerpo y ayudando a retener agua.

Nutrientes de los alimentos

La ausencia o disminución de nutrientes en el organismo después de transcurrido un determinado tiempo, ocasiona enfermedades ligadas a la pérdida de los mismos. Algunos de los nutrientes esenciales que debemos consumir en nuestra dieta diaria son: **vitamina A, hierro, calcio, carbohidratos, grasas y ciertos aminoácidos.**

Existen dos tipos de nutrientes, los simples o los micronutrientes (el organismo los necesita en pequeñas dosis) y los macronutrientes (son requeridos en amplias cantidades).

Proteínas, grasas, hidratos de carbono, vitaminas y minerales son los cinco grupos en que se clasifican los nutrientes esenciales de toda dieta. En total, estos grupos **comprenden entre 45 y 50 sustancias** que son consideradas fundamentales para el adecuado crecimiento y mantenimiento de la salud.

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 51 de | |

El tipo de alimento **que más abunda en el mundo son los hidratos de carbono**, siendo las grasas el más sencillo de acumular. Si nuestro cuerpo agota sus reservas de grasas e hidratos, directamente utilizará las proteínas de la dieta o el glucógeno almacenado en los músculos, descomponiéndolo para formar su propio combustible.


Funciones de los alimentos

Los alimentos nos aportan nutrientes que son importantes para:

-Función energética: Aportar la energía para el mantenimiento del cuerpo, decimos que estos alimentos tienen función energética. (nos proporcionan combustible).

-Función reguladora: Aportar las sustancias reguladoras, es decir, nos aportan los nutrientes necesarios para el correcto funcionamiento del organismo, decimos que estos alimentos tienen función reguladora. (responsable de mantener el equilibrio y controlar el desempeño de nuestro cuerpo).

-Función estructural: Aportar los elementos formadores para el recambio y crecimiento de sus estructuras biológicas, decimos que estos alimentos tienen función plástica o estructural. (permiten determinar la forma y la estructura de las células que dirigen los procesos vitales).

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 52 de | |

PAUTA 10

Grados: 6.1 – 6.2 – 6.3 – 6.4

Áreas: Ciencias Naturales – Español – Ética

Periodo: Uno

Asignatura: Biología

Tema: Función de Relación

Concepto

La función de relación vincula al ser vivo con el medio ambiente. El sistema nervioso y el sistema endocrino son los que colaborarán en esta función.



Gracias a esta función, el ser humano se encuentra integrado en su medio del que obtiene información a través de receptores sensoriales.

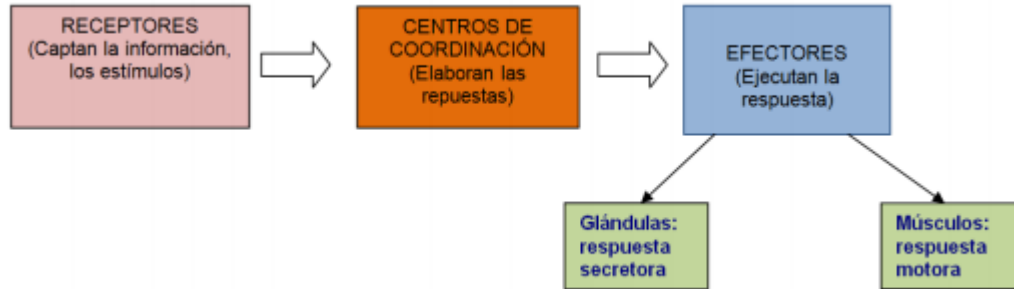
Los sistemas que intervienen en la función de relación son:

- El sistema nervioso: Coordina todas las funciones del organismo
- El sistema endocrino.
- Los receptores sensoriales: olfato, tacto, gusto, oído y la vista; y pueden ser de varios tipos como los mecanorreceptores (movimiento), los quimiorreceptores (sustancias químicas), termorreceptores (temperatura) y los fotorreceptores (luz)

Los receptores captan estímulos procedentes tanto del exterior del organismo, como del interior. Esas informaciones se analizan en el sistema nervioso, que elabora las respuestas.

Efectores: Son las estructuras encargadas de ejecutar la respuesta: músculos y glándulas.

| | | | |
|---|---|------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | |



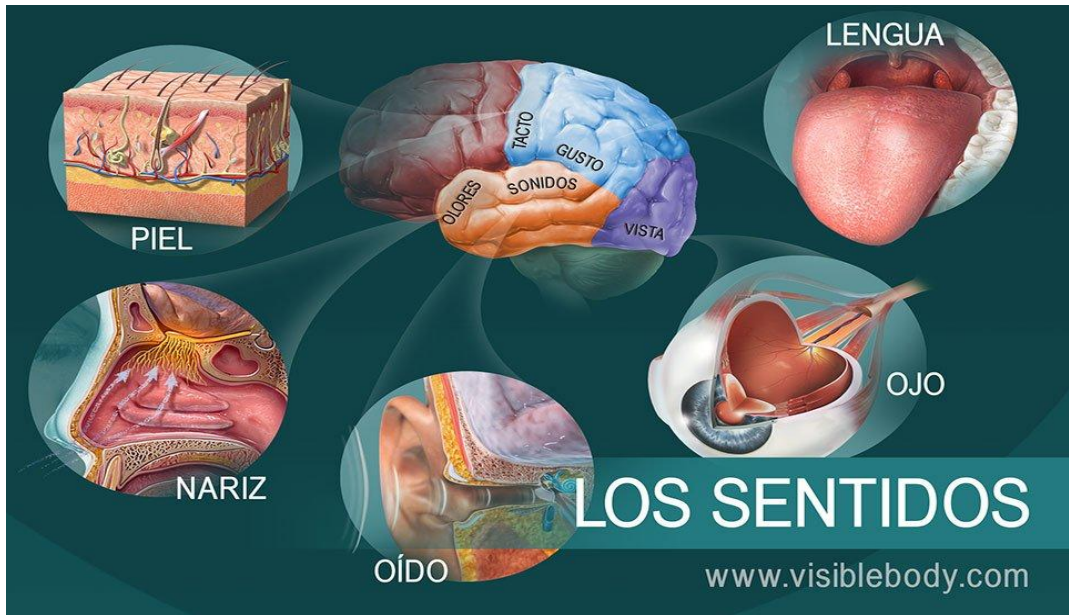
El sistema nervioso está constituido principalmente por neuronas.

Las neuronas están especializadas en recibir y transmitir señales, tienen un cuerpo celular, donde se encuentran el núcleo y el citoplasma, y un conjunto de prolongaciones que son de dos tipos, las dendritas y el axón.

Las dendritas son prolongaciones cortas y numerosas. Captan el impulso nervioso, que procede de un receptor o de otra neurona. El axón es una prolongación larga y única. Conduce el impulso nervioso hasta otra neurona o hasta el órgano efector. Por lo general está recubierto por una capa protectora y aislante llamada mielina.

Los **órganos sensoriales** son órganos que son sensibles a varios tipos de estímulos existentes en el medio externo e interno, forman parte del sistema sensorial; estos transforman los estímulos percibidos en impulsos nerviosos que se transmiten al cerebro donde son interpretados para obtener información del entorno y generar una respuesta adecuada. Hay órganos sensoriales externos que obtienen información del mundo exterior, como la lengua, la piel, la nariz, los ojos, el oído, entre otros. Al mismo tiempo, los seres vivos necesitan recibir información del funcionamiento de los órganos internos para propiciar el estado de equilibrio indispensable; la homeostasis.

Los ojos reciben y transforman energía en forma de luz. Los oídos captan y perciben energía en forma de sonido. La piel es sensible a la energía que llega al cuerpo mediante la temperatura, la presión y el contacto. Las reacciones químicas que se producen en la lengua y en la nariz provocan a su vez reacciones eléctricas que finalmente se traducen en gusto y olfato.



ACTIVIDAD

- 1. ¿Qué órganos y sistemas participan en la función de relación? Y explica la relación entre sistema endocrino y sistema nervioso
- 2. Explica los hábitos saludables en el sistema nervioso (Ver documento)
- 3. Explica qué es un estímulo, qué es un receptor y un efector. Elabora 5 ejemplos.



| | | |
|---|------------|--------------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |
| GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | |
| CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 55 de |



DOCUMENTO

Funciones del sistema nervioso

Tiene varias funciones importantes:

- 1) Recibe e interpreta la información de los receptores.
- 2) Elabora respuestas adecuadas y transmite las órdenes a los órganos efectores. Un estímulo es un cambio físico o químico, que se produce en el exterior o en el interior del organismo y desencadena una respuesta.
- 3) Coordina el funcionamiento de todos los órganos del cuerpo y esto lo hace por medio de las glándulas y las hormonas.
- 4) Realiza las funciones intelectuales y mentales (memoria, razonamiento, conciencia, abstracción...) o funciones superiores.

El impulso nervio y su transmisión

Las neuronas reciben y transmiten señales, la transmisión de estas señales se realiza mediante impulsos nerviosos. Los impulsos nerviosos se producen como consecuencia de determinados cambios químicos en la membrana de la neurona, que hacen del impulso una especie de corriente eléctrica. El impulso nervioso viaja siempre en el mismo sentido. Entra por las dendritas, atraviesa el cuerpo celular y sale por el axón. Las neuronas están interconectadas entre sí, como si fuera una red, mediante las dendritas y el extremo del axón; de este modo pueden intercambiar información entre ellas. El proceso de transmisión del impulso nervioso entre dos neuronas se llama sinapsis.

En la mayoría de las sinapsis, las neuronas transmisora y receptora no están en contacto; entre ellas hay un espacio (el espacio sináptico o hendidura sináptica), y la transmisión del mensaje entre una y otra se realiza por medio de unas sustancias químicas, llamadas neurotransmisores, que se encuentran almacenadas en los botones terminales de los axones, se liberan a la hendidura sináptica cuando llega el impulso nervioso al extremo del axón y se unen a la membrana de la neurona receptora, generando en ésta el impulso nervioso.

sistema endocrino



Formado por una serie de glándulas endocrinas que fabrican unas sustancias llamadas hormonas. Éstas se vierten a la sangre y se distribuyen por todo el cuerpo, sin embargo sólo ejercen su acción en determinadas células u órganos denominados célula u órgano diana.

Las enfermedades del sistema endocrino

Son producidas por la secreción excesiva o defectuosa de alguna hormona debido a anomalías en las glándulas endocrinas. Entre las más comunes.

Hipotiroidismo: producida por baja producción de tiroxina. Produce ralentización del metabolismo, ganancia de peso, cansancio y somnolencia, bradicardia, caída de pelo. En niños causa cretinismo (retraso mental y poco crecimiento; son enanos desproporcionados y no alcanzan la madurez sexual); en adultos provoca obesidad.

Hipertiroidismo: exceso de actividad de la glándula tiroides. Provoca un aumento del metabolismo, sudoración profunda, taquicardia (aceleración del corazón), ansiedad, exoftalmia (los globos oculares parece que se salen) y delgadez. **Bocio simple:** se debe a falta de yodo en la dieta, se manifiesta por un abultamiento del cuello provocado por inflamación de la glándula tiroides.

| | | | | |
|---|---|-------------------|---------------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 56 de | |

Diabetes: enfermedad muy común, producida por falta de insulina cuando el páncreas tiene algún problema. Se acumula glucosa en la sangre (hiperglucemia) y se expulsa por la orina (glucosuria). Se orina mucho y se siente mucha sed. Puede ser hereditaria. Como complicación se producen a veces enfermedades cardiovasculares, problemas renales y alteraciones de la visión.

Enanismo hipofisario: producido por falta de hormona del crecimiento. Son individuos enanos pero proporcionados y con inteligencia normal.

Gigantismo: exceso de producción de la hormona STH u hormona de crecimiento en la Hipófisis.

Hábitos saludables relacionados con el sistema endocrino

La dieta es fundamental para evitar algunas enfermedades endocrinas, se debe seguir una dieta saludable, con yodo suficiente, necesario para la síntesis de la hormona tiroxina.

Por otra parte, el ejercicio físico ayuda a mantenernos en forma y evita la obesidad, que es un factor importante en el desarrollo de algunos tipos de diabetes, habitualmente favorece la diabetes y otras enfermedades endocrinas. Las drogas, el estrés, y todo aquello que afecta al sistema nervioso también suele afectar al endocrino.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ**
"SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR"
RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011

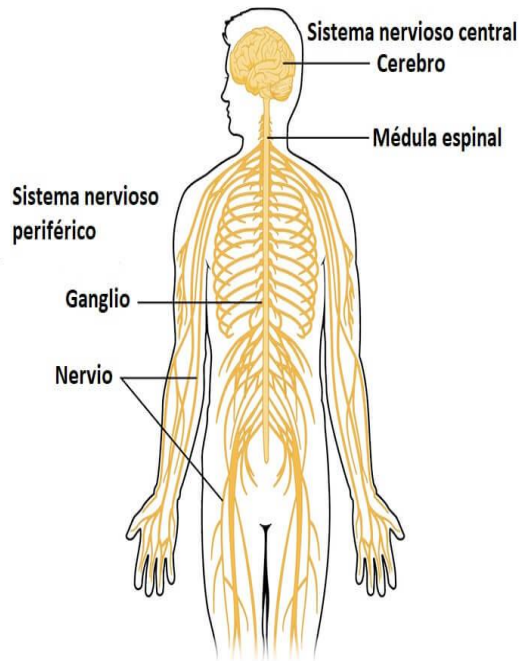


GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS

CÓDIGO: GAC-FO-23

Versión: 2

Página 57 de



PAUTA 11

Grados: 6.1 – 6.2 – 6.3 – 6.4

Áreas: Ciencias Naturales – Español – Ética

Periodo: Uno

Asignatura: Biología

Tema: Función de Reproducción

Concepto

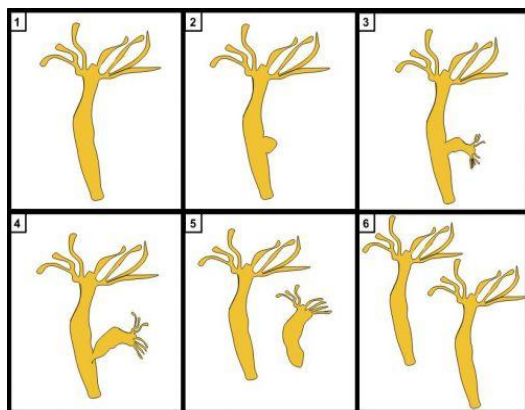
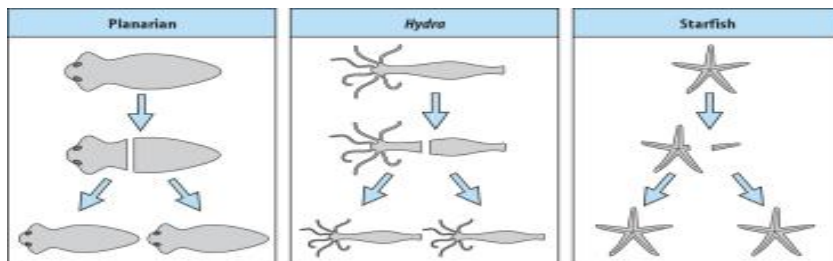


GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS

CÓDIGO: GAC-FO-23

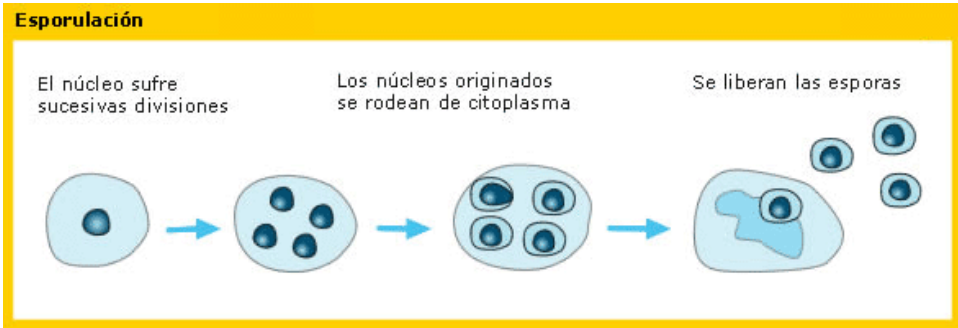
Versión: 2

Página 59 de



Esporulación

El organismo parental crea esporas a partir de las cuales se forma un nuevo organismo. Por ejemplo, el moho.

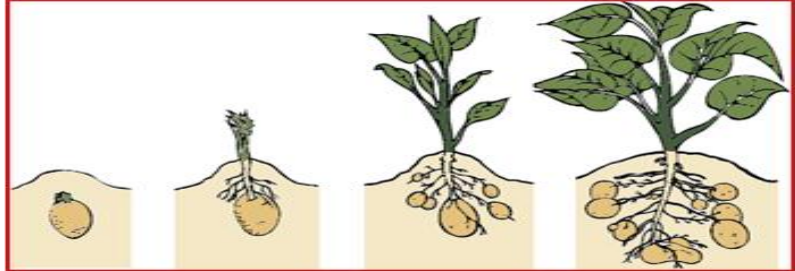


Partenogénesis

Se produce a partir de células sexuales femeninas no fecundadas que dan origen a otra vida. A pesar de que interviene una célula sexual femenina, la partenogénesis se considera asexual porque es generada a partir de un único individuo parental. Por ejemplo, las abejas y cierto tipo de insectos.

Multiplicación vegetativa

Consiste en la formación de nuevos organismos a partir de una parte de otro, como un bulbo, tubérculos o rizomas. Por ejemplo, papas, yuca, zanahoria y remolacha entre otras.



ACTIVIDAD



| | | |
|---|------------|--------------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |
| GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | |
| CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 61 de |



1. Elabora un glosario con los términos relacionados con las 3 funciones de relación y colócalos en una sopa de letras (30 términos). Ayúdate con los documentos y ten presente definir cada palabra. Acá te doy unas palabras relacionadas con la reproducción

Asexual, Bipartición, Citoquinesis, Espermatozoide, Esporulación, Fecundación, Feto, Gameto, Gemación, Meiosis, Mitosis, Multiplicación Vegetativa, Óvulos, Partenogénesis

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN ÉTICA

PAUTA 2

Grados: 6^o 1 – 2 – 3 – 4

Áreas: Humanidades – Educación Ética y Ciencias Naturales

Periodo: Uno

Asignatura: Ética-Español-Inglés-Ciencias Naturales

Tema: Deberes y derechos



| | | |
|---|------------|--------------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |
| GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | |
| CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 62 de |



Concepto

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ

“SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR”
RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011



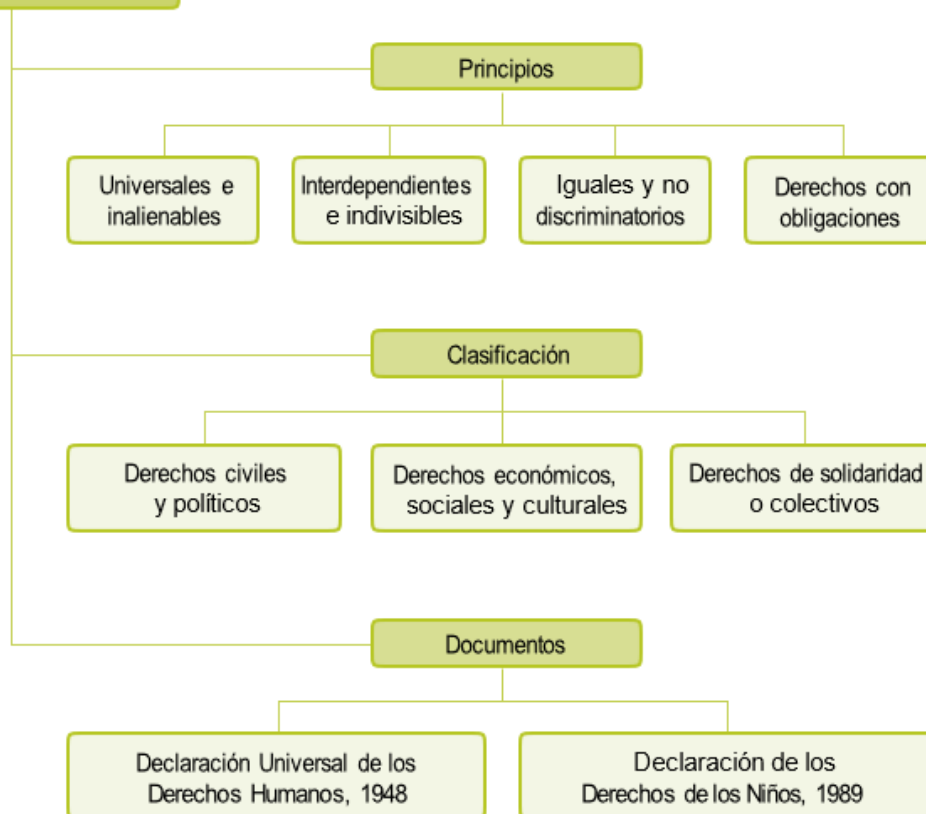
GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS

CÓDIGO: GAC-FO-23

Versión: 2

Página 63 de

Derechos humanos





INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ

"SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR"
RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011

GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS

CÓDIGO: GAC-FO-23

Versión: 2

Página 64 de



Aplicación Piensa éticamente

Caso 2

Juan es un joven de la vereda El Ocaso que busca trabajo. Un hombre de una de las fincas lo quiere contratar, pero no le pagará las prestaciones sociales de salud y pensión.

¿Crees que a Juan se le esté violando algún derecho?

¿Por qué?

A Carlos, un niño de la vereda Tominé, le ha llegado una carta privada de su papá, pero su hermano mayor la abrió y la leyó.

¿Crees que el hermano de Carlos le ha violado el derecho a la intimidad?

Explica tu respuesta


Caso 3

Carolina es una niña de 10 años que vive con su mamá. Su papá los abandonó hace 8 años. Su mamá ha tenido que trabajar muy duro para sostenerla a ella y a dos hermanitos más. A Carolina le ha tocado ponerse a trabajar y dejar sus estudios para ayudar en la casa.

En esta historia:
¿Qué derechos han sido vulnerados?

Caso 1



| | | | | |
|---|--|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ “SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR” RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 65 de | |

Caso 4



“Aunque hablar de ecología está de moda; a pesar de que el interés por lo verde crece como la espuma y se nota entre empresarios, en la televisión y entre los jóvenes, el 67% de los colombianos aceptan ser los causantes de los principales líos ambientales del país. Sin embargo, sólo un 37% estaría dispuesto a realizar acciones en favor del medio ambiente si alguien se las enseñara. Y a pesar de que está comprobado que esas acciones individuales, como no botar basura, sembrar un árbol o ahorrar agua, contribuyen al bienestar de un río o de los ecosistemas que nos ayudan a mantener nuestro estilo de vida -más aún si esas actividades se reproducen entre muchos habitantes-, una mayoría piensa que la preservación de la naturaleza “es problema de otro”. Más exactamente, del Estado, según el 63% de los ciudadanos. Pero hay otros comportamientos que no nos hacen coherentes con el hecho de ser el país más biodiverso por kilómetro cuadrado del mundo. Por ejemplo, hay poca consciencia frente al consumo sostenible. Es decir, a la hora de comprar artículos...el 82% tiene en cuenta la calidad o el precio, y en un tercer escalón las promociones, pero nunca piensa si su producción afectó en algún momento una zona marina o un bosque. Por último, hay poco interés en uno de los temas de los que más se habla: el reciclaje. La gente no sabe cómo ejecutarlo. Pero también hay otras excusas para no practicarlo: la falta de tiempo y la pereza. Un detalle. Aunque el 81% de las personas conoce el daño que hacen las bolsas plásticas, sólo uno de cada tres ciudadanos hace algo para disminuir su uso, como reutilizarlas o reemplazarlas por una de tela.”

¿Por qué la mayoría de la población se considera causante de los problemas ambientales?

Desarrollar las actividades:

A: RESPONDE:

1. Elabore una Noticia de cada caso, para un periódico siguiendo las instrucciones dadas en clase
2. Conteste las preguntas de cada caso y argumente sus respuestas
3. Seleccione cinco derechos del Manual de convivencia y escribe al frente de cada uno el deber que le corresponde y con ellos elabora un plegable

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 66 de | |


4. Terminar la lectura del libro el principito y elabora lo siguiente

5. Saca las palabras desconocidas con su significado
6. Elabora un resumen de los capítulos faltantes
7. Selecciona los derechos y deberes de los capítulos faltantes del libro y explícalos (EL principito)
8. Elabora un afiche, en el que se le invite a la comunidad educativa a una lectura colectiva del libro el principito
9. Menciona dos apartes del libro (el principito) donde se evidencie el cuidado del entorno, animales y plantas entre otros.

B: Explica la importancia de:

1. Los derechos Humanos Universales
2. Los derechos de la constitución Política de Colombia
3. Los derechos de Manual de Convivencia de la Institución
4. Los derechos ambientales.

C. Explica que se debe hacer en casos de vulneración de derechos

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 67 de | |

DOCUMENTO ÉTICA

DERECHOS HUMANOS UNIVERSALES

Promulgados por representantes de todas las naciones del mundo. La Declaración fue hecha por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948

Artículo1.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo2.

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo3.

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.



| | | |
|---|------------|--------------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |
| GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | |
| CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 68 de |



Artículo 6.

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8.

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9.

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.



Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 69 de | |

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19.



Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20.

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 70 de | |

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.



Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las

| | | | | |
|---|--|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 71 de | |

libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.



Artículo 30.

Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

LOS PRINCIPIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS

Universalidad: Los derechos humanos corresponden a todas las personas por igual, sin discriminación alguna, de ello se desprende el principio de universalidad

Interdependencia: Los derechos humanos son interdependientes, es decir están vinculados entre ellos y son indivisibles, que no pueden separarse o fragmentarse unos de otros. Todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales deben comprenderse como un conjunto. Lo anterior, también implica que el goce y ejercicio de un derecho está vinculado a que se garantice el resto de derechos; así

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 72 de | |

como la violación de un derecho pone también en riesgo los demás derechos.

Progresividad: El principio de progresividad de derechos humanos implica el gradual progreso para lograr su pleno cumplimiento, es decir, que para el cumplimiento de ciertos derechos se requiera la toma de medidas a corto, mediano y largo plazo. El principio de progresividad se ha relacionado particularmente con los derechos económicos, sociales y culturales, pero aplica también para los civiles y políticos, procurando por todos los medios posibles su satisfacción en cada momento.

Igualdad: Todos deben gozar de los derechos, que por condiciones de raza, opinión, opción sexual, sexo, religión

Obligaciones: Los derechos humanos , incluyen tanto derechos como obligaciones. La obligación de protegerlos exige que los estados impidan el abusos de los derechos **humanos**.

LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA



Artículo 11. El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.

Artículo 12. Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Artículo 14. Toda persona tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 15. Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 73 de | |

Artículo 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

Artículo 17. Se prohíben la esclavitud, la servidumbre y la trata de seres humanos en todas sus formas.

Artículo 18. Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.

Artículo 19. Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley.



Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.

Artículo 21. Se garantiza el derecho a la honra. La ley señalará la forma de su protección.

Artículo 22. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

Artículo 23. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.

Artículo 24. Todo colombiano, con las limitaciones que establezca la ley, tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, a entrar y salir de él, y a permanecer y residenciarse en Colombia.

| | | | | |
|---|--|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 74 de | |

Artículo 25. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

Artículo 26. Toda persona es libre de escoger profesión u oficio. La ley podrá exigir títulos de idoneidad. Las autoridades competentes inspeccionarán y vigilarán el ejercicio de las profesiones. Las ocupaciones, artes y oficios que no exijan formación académica son de libre ejercicio, salvo aquellas que impliquen un riesgo social.

Artículo 27. El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

Artículo 28. Toda persona es libre. Nadie puede ser molestado en su persona o familia, ni reducido a prisión o arresto, ni detenido, ni su domicilio registrado, sino en virtud de mandamiento escrito de autoridad judicial competente, con las formalidades legales y por motivo previamente definido en la ley.



Artículo 41. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución.

DERECHOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ

Artículo 17: DE LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

Además de los derechos consagrados en la Constitución Nacional, el Código del Menor y otras normas, el (la) estudiante de la Institución Educativa José Félix de Restrepo Vélez, tiene derecho a:

- a. Participar en la construcción y desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.
- b. Utilizar los recursos tales como: biblioteca, biblio-banco, laboratorios, bienestar social, restaurante escolar, escenarios deportivos, o aquellos que él le ofrezca para su educación y bienestar, de acuerdo con las reglamentaciones respectivas.
- c. Expresar, discutir y examinar con libertad las ideas y proyectos institucionales, con respeto a la opinión ajena.

| | | | | |
|---|--|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 75 de | |



- d. Participar en la conformación del Gobierno Escolar, Consejo de Estudiantes, y organizar clubes o grupos que enaltezcan la Institución, intelectual, cultural, deportiva y moralmente.
- e. Ser asistido, aconsejado y escuchado por quienes tienen la responsabilidad directiva y docente, en la solución de los problemas que tengan que ver con él o con la Institución (Comité de convivencia y orientación escolar).
- f. Preguntar y obtener una respuesta a sus dudas respecto al contenido programático de la asignatura sometida al proceso de enseñanza.
- g. Exigir que los resultados de las evaluaciones realizadas en áreas y asignaturas sean conocidos por él, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la realización de la evaluación y corresponde al profesor respectivo satisfacer la exigencia.
- h. Presentar por escrito solicitudes, reclamaciones o sugerencias ante la instancia del Gobierno Escolar y obtener respuesta dentro de los quince días hábiles posteriores a su presentación.
- i. Representar a la Institución en eventos deportivos, culturales, científicos, religiosos previo concepto del área respectiva.
- j. Ser reconocido y valorado mediante los estímulos que la Institución haya creado para tal efecto.
- k. Disponer de un clima pedagógico que permita el adecuado desarrollo de las actividades académicas, tanto de tipo individual como grupal.
- l. A no ser excluido de las clases sin un debido proceso. m. Ser tratado con dignidad de persona humana.
- n. Obtener información oportuna acerca de la filosofía, objetivos, reglamento y programas de la institución.
- o. Disfrutar responsablemente de las instalaciones, dotación y servicios que corresponden a las actividades tanto curriculares como extracurriculares debidamente planeadas.

DERECHOS AMBIENTALES

En el caso de **Colombia**, estos derechos se encuentran **establecidos en el capítulo III de la Constitución Política, desde el artículo 78 al 82.**

Algunos **ejemplos** son los siguientes:

- Derecho de todas las personas de gozar de un ambiente sano.
- Derecho de la comunidad de participar en las decisiones que puedan afectar el medio ambiente
- Derecho de los consumidores a defenderse frente a la amenaza que acarree el consumo de bienes o servicios de mala calidad.

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 76 de | |

- Derecho a la auto determinación de los pueblos
- Derecho a participar en la recuperación de espacios afectados por la contaminación.
- Derecho de acceso al patrimonio cultural
- Derecho de acceso a espacios públicos libres de contaminación
- Todos los pueblos pueden disponer libremente de sus recursos naturales y de sus riquezas.
- Derecho a la libertad de pensamiento y opinión de las personas con otra orientación sexual.
- Derechos a tener un contrato colectivo (En el ámbito laboral)



Casos de Vulneración de derechos

Seguramente alguna vez has sido víctima de una injusticia. Te han acusado de algo que no has hecho o has sido humillado o maltratado. Naturalmente, sientes rabia e impotencia porque no puedes defenderte. En ese momento recuerdas que tienes unos derechos que nadie puede pisotear o ignorar porque es la única alternativa que les permite a las personas vivir en comunidad y en condiciones de respeto. Todos los seres humanos tienen derechos y obligaciones hacia la sociedad. El Estado debe promoverlos y garantizarlos. El ser humano, por el hecho de serlo, tiene unos derechos fundamentales e inalienables. Tampoco hay derechos sin deberes. Así como tengo derecho a ser, tengo también el deber de realizarme, ser excelente y servir a mi sociedad.

Ruta de Protección:

A fin de garantizar la restitución de los derechos de niños, niñas y adolescentes es importante tener en cuenta:

- Se podrá recurrir a la Comisaría de Familia más cercana si el hecho violento ha ocurrido al interior de la familia.
- Si el presunto agresor está por fuera del núcleo familiar o es un desconocido, podrá dirigirse al Centro Zonal de ICBF más cercano.
- Centros de Salud más cercanos, clínicas u hospitales según el caso, Debe tenerse presente que si han pasado más de 72 horas desde el acto violento podrá aún brindarse atención médica en salud física o mental.
- Para interponer la denuncia se puede acudir a la unidad de reacción inmediata (URI) ubicada en el bunker, CAIVAS de la Fiscalía General de la Nación o Policía Judicial (CTI, SIJIN, DIJIN).

| | | | | |
|---|--|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 77 de | |

- Una vez iniciada la indagación preliminar la víctima tiene derecho a acceder a la información del estado del proceso y su representación en el proceso penal por medio de profesional en derecho y de resultar necesario la Fiscalía o la víctima pueden solicitar ante el Juez con Función de Control de Garantías medidas de Atención y Protección a su favor.

PAUTA No3

PROYECTO: PRAE INTERDISCIPLINARIEDAD

Grados: 6^o 1 – 2 – 3 - 4

Áreas: Humanidades – Educación Ética y Ciencias Naturales

Periodo: Uno



Asignatura: Ética-Español-Ciencias Naturales

Tema: **Qué valores me ayudan a ser más cooperador en la contingencia?**

Concepto

La pandemia de coronavirus, como fenómeno global que amenaza la vida humana y que ha obligado al confinamiento y al aislamiento social, termina por poner de relieve lo que verdaderamente importa: las familias, el medio ambiente, el quehacer médico, entre otros.

"El miedo a la infección y los instintos básicos de supervivencia pueden alterar significativamente la percepción que tenemos del otro, que puede ser visto como un agente que genera desconfianza en términos de su potencial de infección y como un posible diseminador del virus. Las imágenes de las personas cubiertas con escafandras improvisadas, máscaras de protección o tapabocas hechos en los más insólitos materiales dan cuenta del actual estado de aprensión", explica Ricardo Luque, asesor del Ministerio de Salud.

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 78 de | |

La distancia social es la norma y muchos gobiernos del mundo han adoptado el confinamiento de las poblaciones como la medida que apunta a desacelerar el crecimiento exponencial de la epidemia. "La vida, tal y como la conocíamos, ha dado un giro de 180 grados; centros educativos, lugares de esparcimiento, comercios y hasta la vida social que llevábamos al interior de los hogares han tenido que dar un frenazo en seco", agrega Luque.

La crisis actual nos está sucediendo a todos como especie, y que las estrategias de supervivencia necesariamente pasan por comprender que el apoyo y el cuidado mutuo son esenciales. Por lo tanto, si deseamos sobreponernos a los múltiples retos que para la salud pública, para la economía y para el bienestar individual y comunitario, implica la pandemia, es clave realizar una breve reflexión ética sobre algunos valores cívicos primordiales.

ACTIVIDAD

1. Explica con tus palabras cada uno de los valores relacionados con la pandemia de la covid 19

"Solidaridad, compasión, respeto, honestidad, entre otros, son los valores primordiales para sobreponernos a los múltiples retos que nos presenta esta pandemia"(Ver Documento)

2. Elabora un collage con los valores relacionados con la pandemia


3. Contesta en tu cuaderno:

¿He sido indiferente frente a la situación que estamos viviendo?

¿Qué acciones he tomado en mi vida, en torno a la nueva manera de vivir?

¿Cómo se vivió y se vive actualmente cada valor en familia en las épocas de confinamiento

DOCUMENTO PAUTA 3 DE ÉTICA
Tomado de:

| | | | | |
|---|---|------------|--------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 79 de | |

Ministerio de Salud y Protección Social > Valores éticos frente al coronavirus
17/04/2020

Boletín de Prensa No 171 de 202
Valores cívicos primordiales.

Solidaridad: Se entiende como el deber de superar nuestros instintos más primitivos para adoptar una actitud empática y saber ponernos en el lugar de los demás. "La solidaridad implica fraternidad, empatía y comprensión, por lo mismo, es fácil ser solidario con las personas a quienes amamos, pero no es tan fácil serlo con los desconocidos. La solidaridad se da ante todo con los anónimos", dice Luque.

Compasión: La fraternidad y el altruismo no deben quedar tan solo en palabras o buenas intenciones, exigen una práctica, una forma de actuación permanente que conlleve a la virtud de la compasión y el compromiso hacia los otros. La bondad y el desprendimiento requieren un cultivo permanente y una actuación reiterada que, en crisis como las que nos afecta, contribuyan a superar la fase puramente instintiva y egoísta de la propia supervivencia.

Reciprocidad: La reciprocidad exige una preocupación fraterna por el ser humano y su dignidad. La pandemia urge a repensarnos y a saber — como lo expresó en su momento Gandhi—, que *"el cambio que deseamos ver en el mundo debemos realizarlo nosotros mismos"*.

Justicia: Esta situación impone retos importantes en términos de distribuir con justicia los bienes existentes. El primordial elemento de la redistribución justa implica la protección al personal de salud con las medidas adecuadas de bioseguridad y garantías laborales. De igual forma, la equidad implica el máximo esfuerzo y hasta donde sea posible, redistribuir los propios ingresos a través de donaciones, propinas generosas, suministro de mercados, pago de salarios (así el trabajador esté en imposibilidad fáctica de laborar) o ampliar el cuidado debido a los adultos mayores, entre otras acciones.

Honestidad: Las noticias falsas en las redes sociales, el engaño, la desinformación o descalificación de los esfuerzos, así como los mensajes aterradoros que afectan la salud mental o despiertan los instintos básicos de supervivencia, van en contravía de los esfuerzos preventivos. Los actos de corrupción o malversación de fondos destinados al control o mitigación de los efectos de la covid-19, representan una absoluta ceguera emocional, intelectual y moral, frente a lo que está en juego con la pandemia.

Respeto: El acatamiento a las indicaciones que dan las autoridades al igual que el diálogo, la confianza y el respeto necesarios en las relaciones de convivencia, son materia prima para mitigar la pandemia. No es admisible en ninguna circunstancia ejercer coacción, intimidación o violencia ya sea física, psicológica o sexual, contra nadie y particularmente, contra mujeres, niños y niñas.

Empatía: La empatía entendida como la capacidad de ponerse en la situación de quien actúa o piensa diferente, implica una actitud por la cual se reconoce que los derechos humanos son universales y mediante la cual me obligo al cumplimiento de unos deberes para con el otro. "Por lo mismo, el estigma y la discriminación atentan contra la salud pública y son casi que suicidas en estos momentos. ¿Podrá existir mayor falta de

| | | | | |
|---|---|-------------------|---------------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VÉLEZ "SEMILLERO DE NUESTRA POBLACIÓN, ORGULLO DE NUESTRA ANTIOQUIA, MANOJO DE ENSEÑANZA, PAZ Y AMOR" RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 348 DEL 27 OCTUBRE DEL 2011 | | |  |
| | GUÍA PARA TRABAJO INTEGRADO ENTRE ÁREAS | | | |
| | CÓDIGO: GAC-FO-23 | Versión: 2 | Página 80 de | |

empatía que señalar y segregar a los médicos y profesionales de la salud que se encargan del cuidado no solo de los desconocidos sino también de familiares y amigos?", indica Luque.

Responsabilidad: El negar el problema, realizar festejos ignorando las medidas de aislamiento o movilizarse entre municipios para tomar unos días de descanso, no reflejan una preocupación real por sí mismo o por el otro. Los escenarios de desdén por la norma, discriminación, especulación o injusticia, pueden devolverse como bumerang atentando contra la propia vida.

Cuidado de sí: La actitud compasiva inicia por el cuidado de sí, entendido como algo que va más allá del cuidado higiénico de tapabocas, jabones o desinfectantes. "Citando a Michael Foucault, este cuidado se entiende como una observancia de sí, donde caben también las meditaciones, las lecturas, las conversaciones o la correspondencia en la cual uno expone el estado de su alma; implica un examen de las propias actitudes y comportamientos en mi relación con el otro, a efectos de combatir los propios defectos. El cuidado de sí se entiende no como un ejercicio de la soledad, sino como una práctica social, hoy más necesaria que nunca"